| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | **X** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

ABRIL 2026

Señor(a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9257256 del 2026
Coordinadora Académica
Quibdó

**Asunto**: Informe mensual de ejecución contractual – abril del 2026

**Referencia**: CO1.PCCNTR. No.9257256 del 2026

**LEIDY JHOANA MURILLO SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1003928561, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($32.413.650) MCTE”.,**

**PROFESIONALES Y TECNOLOGOS**: Para Profesionales, Tecnólogos, que impartirán formación titulada o complementaria, se fija un valor mensual para cada uno de los contratos, la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839). El pago se realizará mediante pagos parciales de forma mensual y/o proporcional a la fracción del mes Para los contratos que tienen una duración de Cinco (05) meses y 27 días: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 27 días del mes de febrero de 2026 por el valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS

CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.944.455. b) cinco (5) pagos iguales por los meses de marzo a agosto e de 2026, por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839). cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 31 de agosto del 2026

**Objeto:** Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de formación titulada y complementaria en el marco de la estrategia CampeSENA, modalidad presencial en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Sena Regional Chocó en la vigencia 2026.

**Ejecución mensual de actividades**

| Nro. | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con las competencias y/o resultados de aprendizaje según el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional, así como los lineamientos de la estrategia CampeSENA. | Elaborar la planeación pedagógica (formato compromiso), los proyectos formativos donde aplique y las guías de aprendizaje, actas de concertación | Formato de planeación con el número de ficha creada, guías de aprendizaje, actas de concertación |
| 2 | Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA, así como los lineamientos de la estrategia CampeSENA. | Se desarrollo la formación en PREPARACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE GUIANZA TURISTICA, competencia Guiar turistas de acuerdo con la normativa del sector y requerimientos técnicos, resultado de aprendizaje 1 RECONOCER RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARA ELABORAR PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA DE ACUERDO CON RECORRIDO A REALIZAR. | Pantallazos de whatsapp web, chat., envió de documentos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Orientar a los aprendices en el proceso de la ruta de certificación. | Se asesora a los aprendices en el manejo del aplicativo Sofia plus, dándoseles a conocer los roles y medios por los cuales consultan y descargan los certificados, una vez finalice la formación. Se les indica como revisar los juicios evolutivos, los cuales deben estar todos evaluado. | Familiarizar a los aprendices con las diferentes plataformas tales como Betowa, y Sofia plus. |
| 4 | "Para los Instructores que imparten formación titulada y complementaria presentar el Portafolio del Instructor y evidencias lista de chequeo Instructor CampeSENA adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO. " | Actualización del portafolio del instructor con los formatos respectivos.<br>Esta obligación, no se ejecutó durante el mes objeto de pago | Esta obligación, no se ejecutó durante el mes objeto de pago, ya que me encuentro impartiendo formación complementaria. |
| 5 | Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices. | Se da a conocer el diseño curricular del programa de formación a impartir | Socializar el diseño curricular con los aprendices, cumpliendo con las directrices institucionales. |
| 6 | "Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente. " | Se emiten los juicios evaluativos de las competencias y/o resultados vistos. | Obligación en Proceso de Ejecutar. |
| 7 | Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual. | Se presenta el informe mensual, para el trámite de cuenta de cobro. | Informe mensual de trámite de pago, cargado al secop II |
| 8 | Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional. | Esta obligación, no se ejecutó durante el mes objeto de pago | Obligación en Proceso de Ejecutar. |
| 9 | Reportar 160 horas mes, de labores en la formación Titulada y/o complementaria. | Entrega de programaciones para la creación de fichas y planeaciones pedagógicas, para el caso de las tituladas | Se descargo el reporte de las horas de la plataforma Sofía Plus. |
| 10 | Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información. | Se asistió a la reunión de Manera virtual Y/o virtual el 6 de abril, para orientar en tema de legalización de transporte. | Participe en las reuniones programadas por la coordinación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Reuniones de concertaciones, | Se realizó la reunión de concertación con los aprendices, para llevar a cabo la formación. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ÍTEM | NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 37226 | Quibdó | 27/03/2026 | 28/03/2026 |
| 2 | | | | |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 4646701410, con reajuste de planilla No. 4650040747 y el operador **SOI** referente al mes de marzo del 2026.

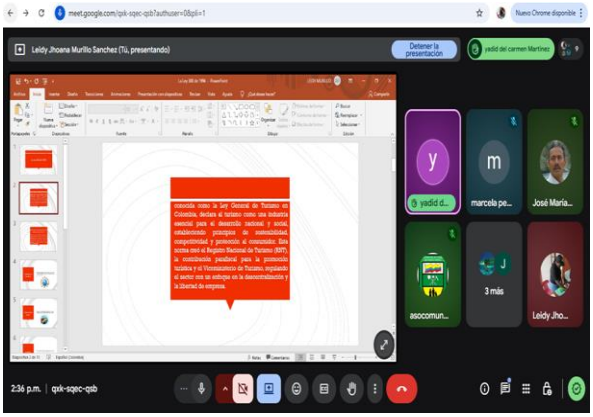
Cordialmente,

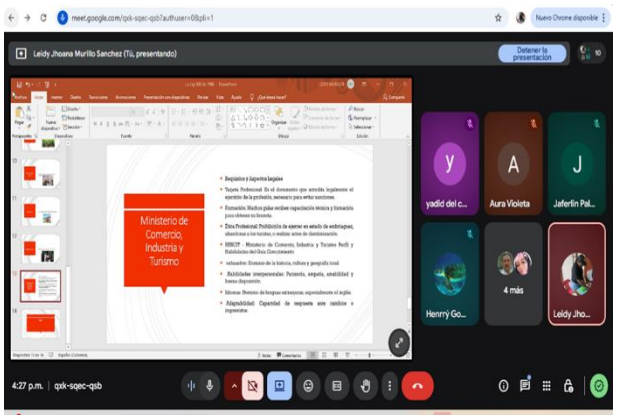
Leidy Jhoana Murillo S.

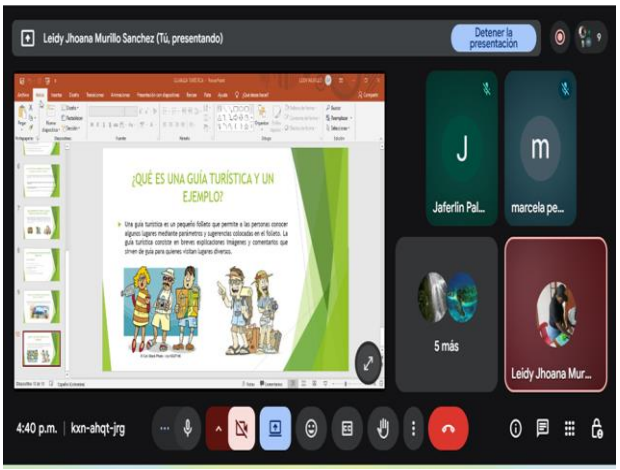
**LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ**
Contratista
**CC: 1003928561 de Quibdó**

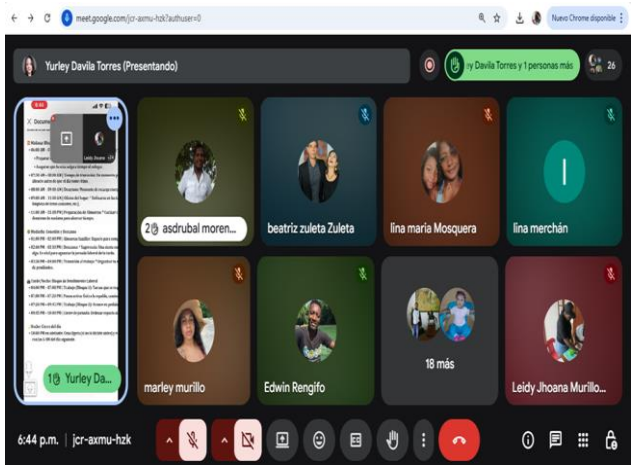
**YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO** Yilse A. Ruiz Firmado digitalmente por Yilse Aleida Ruiz Carrillo Fecha: 2026.04.22 14:59:54 -05'00'
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 9257256 de 2026

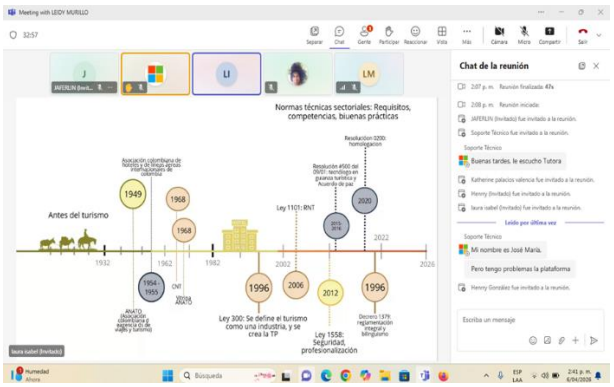
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS(PANTALLAZOS)

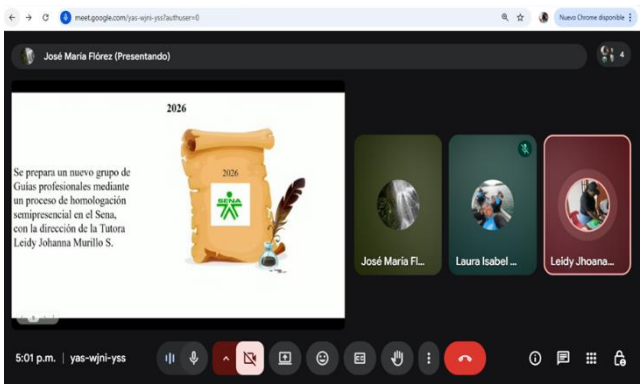


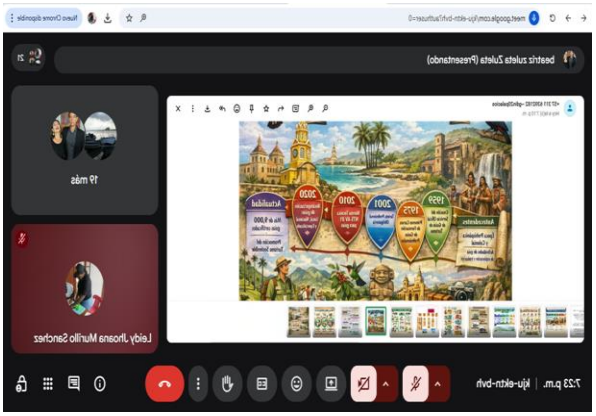



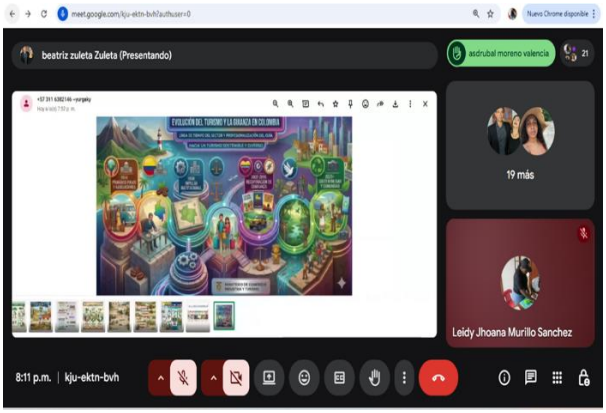



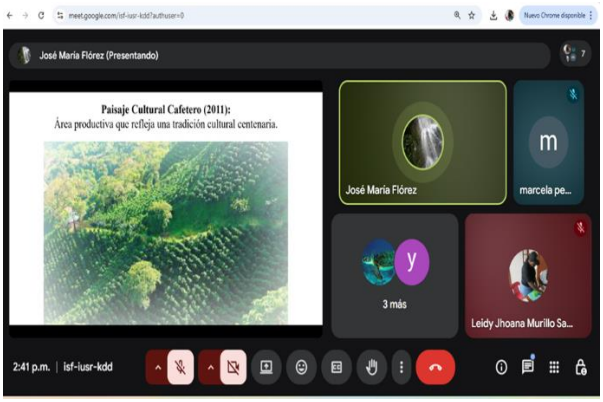



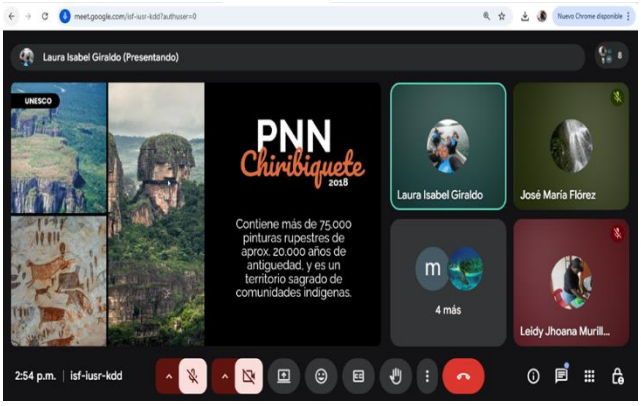


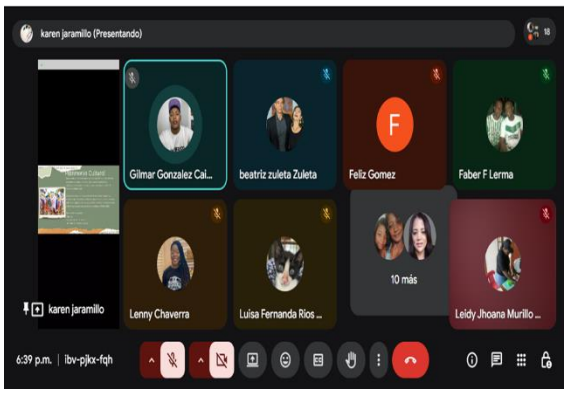

beatriz zuleta Zuleta (Presentando)
18 más
Leidy Jhoana Murillo Sanchez
7:48 p.m. | kju-ektn-bvh

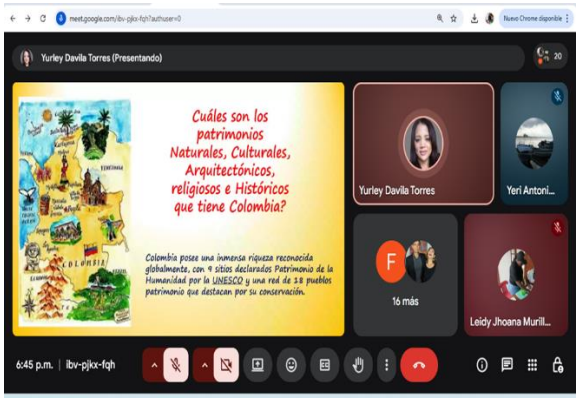

beatriz zuleta Zuleta (Presentando)
asdrubal moreno valencia
19 más
Leidy Jhoana Murillo Sanchez
8:11 p.m. | kju-ektn-bvh

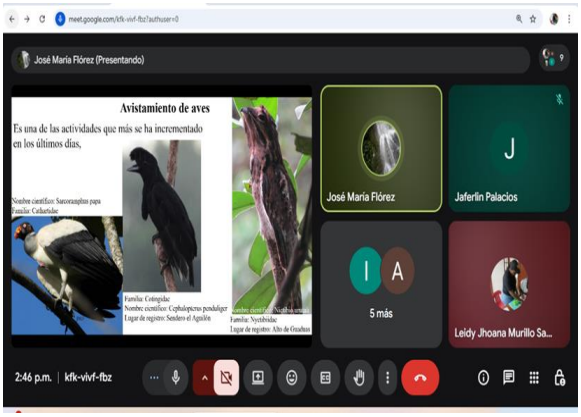

José María Flórez (Presentando)
4. Patrimonios Históricos que tiene Colombia
Colombia posee una vasta riqueza histórica reconocida internacionalmente. Su patrimonio se divide principalmente en sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y una selección de municipios protegidos conocidos como la Red de Pueblos Patrimonio que preservan la historia colonial, republicana del país
José María Flórez
marcela pe...
2 más
Leidy Jhoana Murillo Sa...
2:43 p.m. | isf-iusr-kdd


José María Flórez (Presentando)
Paisaje Cultural Cafetero (2011):
Área productiva que refleja una tradición cultural centenaria.
José María Flórez
marcela pe...
3 más
Leidy Jhoana Murillo Sa...
2:41 p.m. | isf-iusr-kdd

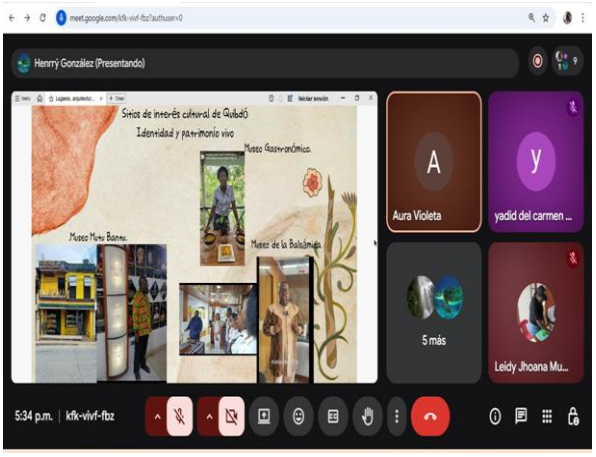

Laura Isabel Giraldo (Presentando)
UNESCO
PNN Chiribiquete 2018
Contiene más de 75.000 pinturas rupestres de aprox. 20.000 años de antiguedad, y es un territorio sagrado de comunidades indígenas.
Laura Isabel Giraldo
José María Flórez
4 más
Leidy Jhoana Murill...
2:54 p.m. | isf-iusr-kdd


karen jaramillo (Presentando)
Gilmar Gonzalez Cai...
beatriz zuleta Zuleta
Feliz Gomez
Faber F Lerma
karen jaramillo
Lenny Chaverra
Luisa Fernanda Rios ...
10 más
Leidy Jhoana Murillo ...
6:39 p.m. | ibv-pjkx-fqh

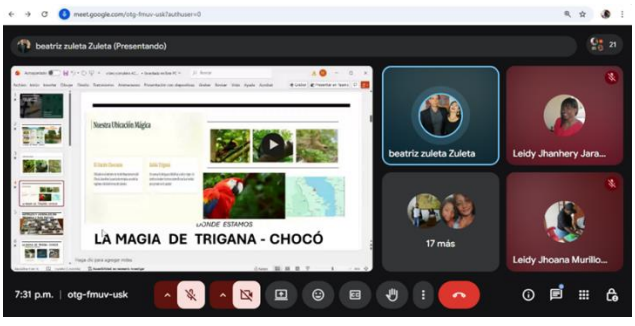

Yurley Davila Torres (Presentando)
Cuáles son los patrimonios Naturales, Culturales, Arquitectónicos, religiosos e Históricos que tiene Colombia?
Colombia posee una inmensa riqueza reconocida globalmente, con 9 sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y una red de 18 pueblos patrimonio que destacan por su conservación.
Yurley Davila Torres
Yeri Antoni...
16 más
Leidy Jhoana Murill...
6:45 p.m. | ibv-pjkx-fqh

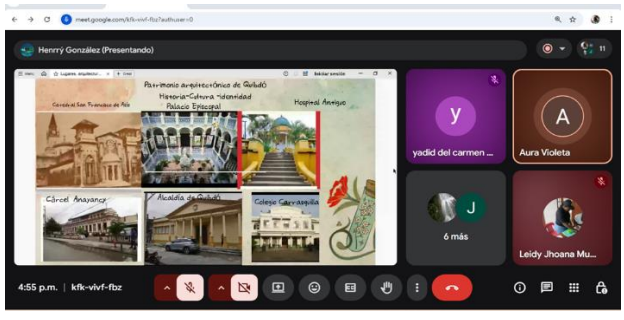

José María Flórez (Presentando)
Avistamiento de aves
Es una de las actividades que más se ha incrementado en los últimos días,
José María Flórez
Jaferlin Palacios
5 más
Leidy Jhoana Murillo Sa...
2:46 p.m. | kfk-vivf-fbz

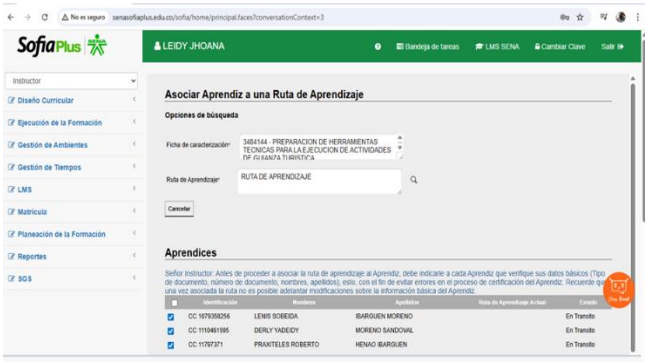

Henrry González (Presentando)
Nuquí Mágico
CHOCÓ, COLOMBIA
Marcela Perea.
Jaferlin Palacios.
Henry González.
Jaferlin Palacios
Henrry González
5 más
Leidy Jhoana Murill...
2:53 p.m. | kfk-vivf-fbz


Henrry González (Presentando)
Sitios de interés cultural de Quibdó
Identidad y patrimonio vivo
Museo Gastronómico
Museo Manu Bonny
Museo de la Balsamina
Aura Violeta
yadid del carmen ...
5 más
Leidy Jhoana Mu...
5:34 p.m. | kfk-vivf-fbz


Lenny Chaverra (Presentando)
LA RUTA DEL VICHE
La ruta del viche es un proyecto que se da entre el enlace de la Secretaria de Desarrollo Económico Departamental, la Agencia de desarrollo Rural y las Alcaldías de Atrato "YUTO" y el Medio Atrato "BETE" por el RIO ATRATO, siendo este un recorrido que explora los diferentes puntos de la cadena productiva de esta bebida ancestral, en la cual se visita los cultivos de caña, se da a conocer el proceso de fermentación y destilación de la bebida, culminando con la degustación, en este proceso las propias comunidades son las encargadas de exponer a los visitantes el paso a paso y cada productor tiene un sello único.
Las comunidades productoras de viche en el Municipio del Medio Atrato son: Tangui, Boca de Ame, San José de Buey y San Francisco de Tauchigado.
La ruta del viche es uno de los proyectos mas prometedores para el Municipio del Medio Atrato, ya que es una proyección comercial que combina identidad ancestral, desarrollo económico comunitario y turismo sostenible, convirtiendo el río Atrato y sus comunidades en el escenario de una experiencia única en el pacífico colombiano.
Shashos yurgaky
Oscar Palacios
16 más
Leidy Jhoana Murillo...
6:38 p.m. | otg-fmuv-usk


beatriz zuleta Zuleta (Presentando)
¿DONDE ESTAMOS
LA MAGIA DE TRIGANA - CHOCÓ
beatriz zuleta Zuleta
Leidy Jhanhery Jara...
17 más
Leidy Jhoana Murillo...
7:31 p.m. | otg-fmuv-usk

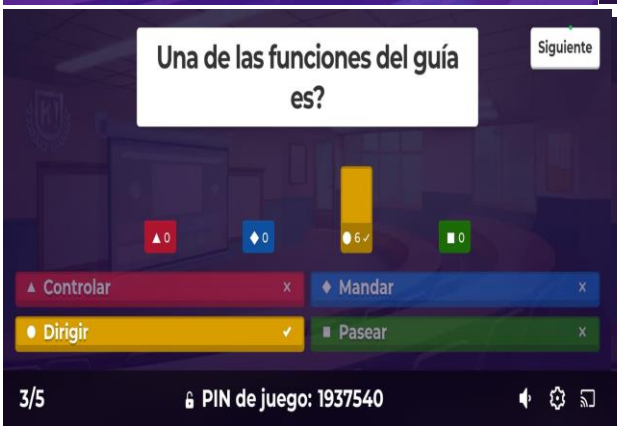

Henrry González (Presentando)
Patrimonio arquitectónico de Quibdó
Historia-Cultura-Identidad
Palacio Episcopal
Hospital Antiguo
Cárcel Anayanci
Alcaldía de Quibdó
Colegio Cabo Arquilla
yadid del carmen ...
Aura Violeta
6 más
Leidy Jhoana Mu...
4:55 p.m. | kfk-vivf-fbz


Sofia Plus
LEIDY JHOANA
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Aprendices


Aprendices


Únete en www.kahoot.it o con la app de Kahoot!
PIN de juego:
193 7540
Tú
yadid del c...
+7
Kahoot!
Empezar
Ana Marcela
Yuliza
Yadid
Jaferlin Palaci
Henrry
Laura isabel
6

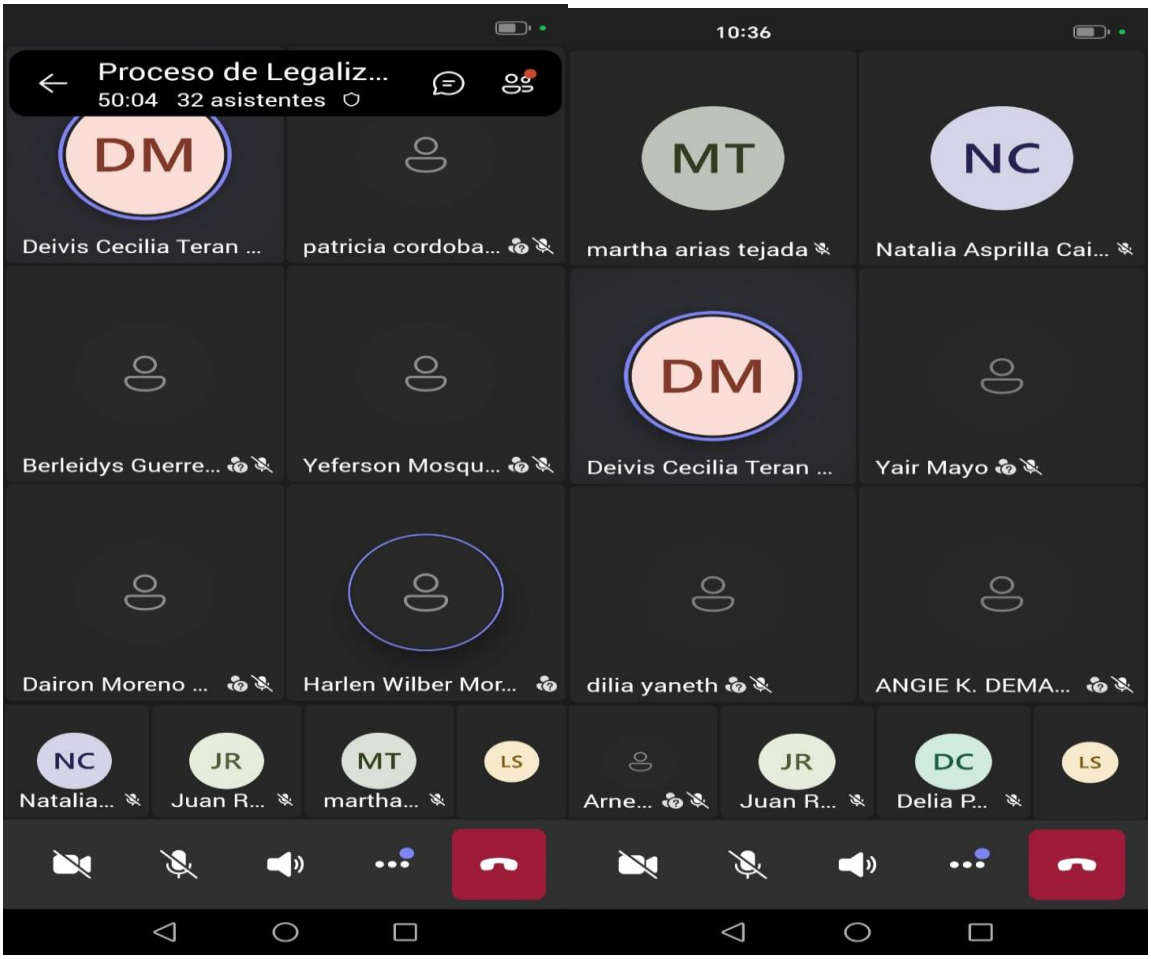

Marcador
Siguiente
Yadid 862
Henrry 743
Yuliza 658
Ana Marcela 535
Laura isabel 0
2/5
PIN de juego: 1937540

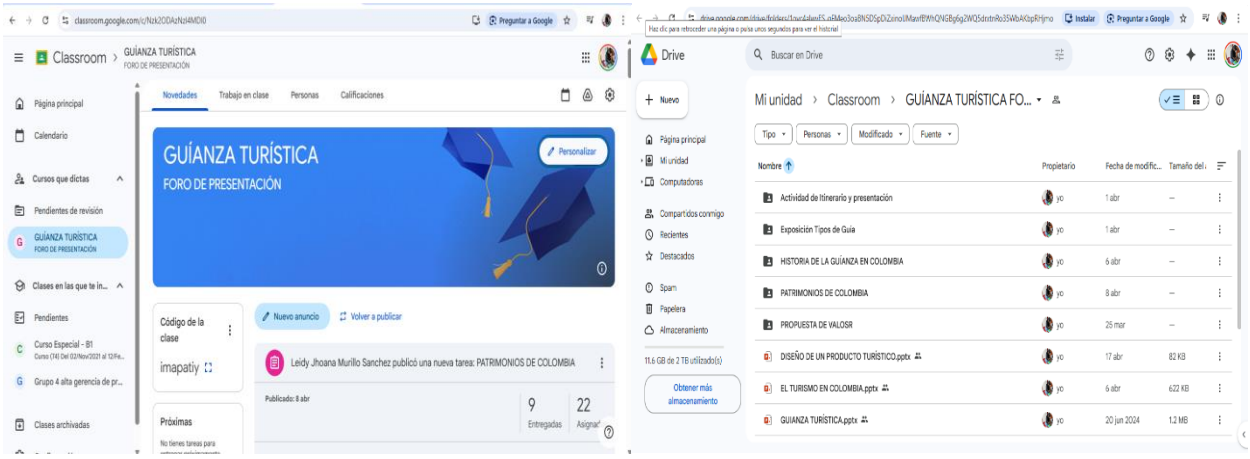

Una de las funciones del guía es?
Siguiente
Controlar
Mandar
Dirigir
Pasear
3/5
PIN de juego: 1937540

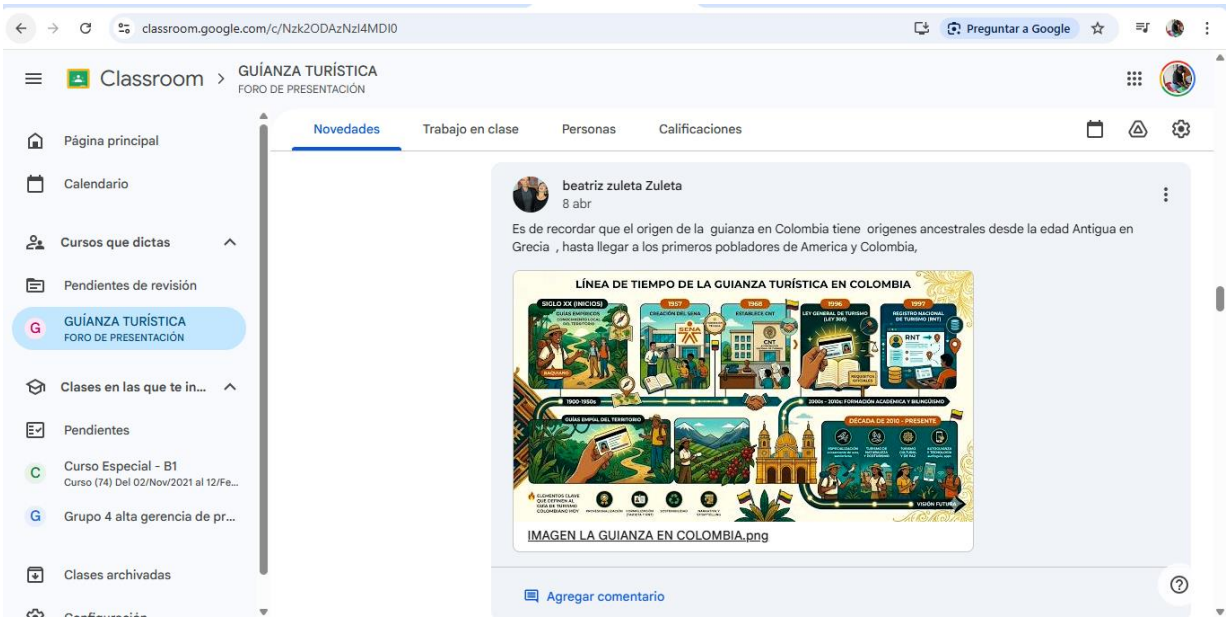

Los itinerarios son herramientas de?
Siguiente
Ayuda diari
Planificación y control del tiempo
Una perdida de tiempo
Nos descontrola de la labor
4/5
PIN de juego: 1937540


Marcador
Siguiente
Yuliza 2349
Yadid 2210
Henrry 2202
Ana Marcela 1993
Jaferlin Palaci 1570


Test de Guíanza
2
Henrry
3040
1
Yuliza
3231
3
Yadid
3002


Proceso de Legaliz...
50:04 32 asistentes
DM
Deivis Cecilia Teran ...
patricia cordoba...
Berleidys Guerre...
Yeferson Mosqu...
Dairon Moreno ...
Harlen Wilber Mor...
NC
Natalia...
JR
Juan R...
MT
martha...
LS
10:36
MT
martha arias tejada
NC
Natalia Asprilla Cai...
DM
Deivis Cecilia Teran ...
Yair Mayo
dilia yaneth
ANGIE K. DEMA...
Arne...
JR
Juan R...
DC
Delia P...
LS


Classroom
GUÍANZA TURÍSTICA
FORO DE PRESENTACIÓN
Novedades
Trabajo en clase
Personas
Calificaciones
Página principal
Calendario
Cursos que dictas
Pendientes de revisión
GUÍANZA TURÍSTICA
FORO DE PRESENTACIÓN
Clases en las que te in...
Pendientes
Curso Especial - B1
Grupo 4 alta gerencia de pr...
Clases archivadas
GUÍANZA TURÍSTICA
FORO DE PRESENTACIÓN
Personalizar
Código de la clase
imapatiy
Nuevo anuncio
Volver a publicar
Leidy Jhoana Murillo Sanchez publicó una nueva tarea: PATRIMONIOS DE COLOMBIA
Publicado: 8 abr
9
Entregadas
22
Asignad
Próximas
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Página principal
Mi unidad
Computadoras
Compartidos conmigo
Recientes
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento
11.6 GB de 2 TB utilizado(s)
Obtener más almacenamiento
Mi unidad › Classroom › GUÍANZA TURÍSTICA FO...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño del
Actividad de itinerario y presentación
Exposición Tipos de Guía
HISTORIA DE LA GUÍANZA EN COLOMBIA
PATRIMONIOS DE COLOMBIA
PROPUESTA DE VALOSR
DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO.pptx
EL TURISMO EN COLOMBIA.pptx
GUIANZA TURÍSTICA.pptx


classroom.google.com/c/Nzk2ODAzNzI4MDI0
Preguntar a Google
Classroom
GUÍANZA TURÍSTICA
FORO DE PRESENTACIÓN
Página principal
Calendario
Cursos que dictas
Pendientes de revisión
GUÍANZA TURÍSTICA
FORO DE PRESENTACIÓN
Clases en las que te in...
Pendientes
Curso Especial - B1
Curso (74) Del 02/Nov/2021 al 12/Fe...
Grupo 4 alta gerencia de pr...
Clases archivadas
Novedades
Trabajo en clase
Personas
Calificaciones
beatriz zuleta Zuleta
8 abr
Es de recordar que el origen de la guianza en Colombia tiene orígenes ancestrales desde la edad Antigua en Grecia , hasta llegar a los primeros pobladores de America y Colombia,
LÍNEA DE TIEMPO DE LA GUIANZA TURÍSTICA EN COLOMBIA
IMAGEN LA GUIANZA EN COLOMBIA.png
Agregar comentario

# PRUEBA DE CONOCIMIENTO GUIANZA TURÍSTICA

33 respuestas

Publicar análisis

## Nombre completo

33 respuestas

Edwin Rengifo

Jenier Córdoba Durango

FELIZ LEYDIER GOMEZ MURILLO

Henrry Hernan Gonzalez Murillo

albert antonio gonzalez neitha

Ana Marcela Perea Ruiz

Ronaldo Palomeque Palacios

Yuliza Martínez Hinestroza

BEATRIZ EUGENIA ZULETA HINCAPIE

Aura Violeta Castillo A

Gilmar Gonzalez Caicedo

Darlintong yurgaky Parra

Laura Isabel Giraldo Herreño

Lina maria Mosquera moreno

Lenny Chaverra Palacios

Suati Catalina Giraldo Delgado

Jaferlin Palacios

Oscar Adier Palacios Mosquera

Yirica Rios Arango

Leidy Jhanery Jaramillo Ruiz

Marley Sorandi Murillo Moreno

Karen yusseth Jaramillo Greins

José María Flórez

AURELIANO MORENO VALENCIA

Yadid Martinez

Luisa Fernanda Ríos Velasquez

Katherine Jhoana palacios valencia

Praxiteles Roberto Henao Ibarguen

Yurley Torres Davila

Jesusa Córdoba Cuesta

Faber freicer lerma

LINA MARIA MERCHAN MUNOZ

DERLY YADEIDY MORENO SANDOVAL

## Cuál es la finalidad de la Ley 300 de 1996?

33 respuestas

Esta ley establece los principios de sostenibilidad, competividad y protege al consumidor

establecer los parámetros legales para la actividad turística, principalmente para quienes ofrecen estos servicios.

Busca el desarrollo sostenible, la protección de recursos naturales y culturales, y el mejoramiento de la calidad de las personas asociadas a este medio de generación de ingreso

Establecer el marco normativo para fomentar la industria turística como actividad esencial para el desarrollo económico y social.

es conocida como la ley general de turismo tiene como finalidad un factor de desarrollo social economico y cultural del pais, fomento y promocion del turismo, marco regulatorio proteccion del turista y el patrimonio

Promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible de la industria turística, también Fomentar,Desarrollar, y proteger la industria turística, reconociendola cómo actividad de interés social.

Busca el desarrollo sostenible, la protección de recursos naturales y culturales, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras.

Promover, fomentar y regular el desarrollo de la industria turística como una actividad económica, social y cultural estratégica para el país

Fomentar el desarrollo turismo, Organizar y regular la actividad turistica, proteger al turista, consevar los patrimonios y Declarar al turismo como una industria esencial para el desarrollo nacional y social estableciendo principios de sostenibilidad, competitividad y proteccion al consumidor

Dar la normatividad que legisl en Colombia, para fomentar el desarrollo económico y social, ademas crea el RNT, contribución Parafiscal y regula el Ecoturismo

La ley 300 del 1996, está busca el desarrollo sostenible, la protección de recursos naturales y culturales y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

La 300 de 1996 conocida ley de turismo en Colombia, tiene como finalidad principal es regular, fomentar y proteger la actividad turística, estableciendo las reglas de juego para el Estado, los prestadores de servicios y los usuarios, además desarrollar el turismo como una actividad estratégica para el país

Reconocer la guianza turística como una industria clave en Colombia, además de establecer sus condiciones para que cumpla con los principios de sostenibilidad, protección al consumidor y competitividad y que finalmente la industria logre aportar al desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones donde se lleva a cabo. Por otro lado, esta ley reglamentó la inscripción de los prestadores de servicios turísticos en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y su contribición parafiscal de un porcentaje de sus ventas para contribuir a la sostenibilidad de la industria en el País.

la Ley General de Turismo en Colombia, tiene como finalidad principal establecer el marco normativo para fomentar, planificar y regular la actividad turística. Define el turismo como una industria esencial para el desarrollo económico, social y cultural del país, promoviendo la sostenibilidad y la competitividad del sector.

Buscar el desarrollo sostenible, la protección de los recursos naturales y culturales, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras. Crea el RNT obligatorio

La ley 300 es la ley general del turismo en Colombia ,es la ley que regula esta actividad turística en nuestro país,es la hoja de ruta del turismo en nuestro país .

busca el desarrollo sostenible, la protecion de los recursos naturalesy culturalesy el mejoramiento de las comunidades

Establecer el marco normativo para el desarrollo y regulación de la actividad turística del país, reconociendo el turismo como una industria esencial para el país.s

Su finalidad es regular la actividad turística en Colombia, estableciendo el marco legal para su fomento, desarrollo, promoción y competitividad, declarando al turismo como una industria esencial para el desarrollo social y económico del país.

Regular y fomentar el desarrollo de la industria turistica del pais

Organizar y regular el turismo en colombia, promoviendo este como fuente de economía nacional

Su finalidad es lograr que se desarrolle la actividad turística por medio del establecimiento de normas para la protección y aprovechamiento de los recursos turísticos

Por medio de la ley 300 se dicta la ley general de turismo y otras disposiciones

Regular la actividad turistica del pais

Promover, fomentar y regular el desarrollo de la industria turística como actividad economica, social y cultural

Busca el desarrollo sostenible, la protección de recursos naturales y culturales, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras. Registro Nacional de Turismo(RNT):Es obligatorio para todos los prestadores de servicios turísticos y debe actualizarse anualmente.

Es expedir la ley general deturismo

La finalidad principal fomentar, desarrollar y regular la actividad turística en colombia

Busca el desarrollo sostenible, la protección de recursos naturales y culturales, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras

La Ley 300 busca que el turismo en Colombia crezca de forma organizada, ayudando a la economía del país, creando empleo y cuidando tanto la cultura como el medio ambiente, para que todos podamos disfrutarlo sin dañarlo para que sean sostenibles.

Buscar el desarrollo sostenible por medio del turismo,proteger los recursos naturales y culturales,y mejorar la calidad de las personas donde se presten servicios de turismo.y que todas las personas que presten servicio de turismo estén legalizado,inscrito en el registro nacional de turismo.

La finalidad es regular el sector turistico, proteger y garantizar los servicios turisticos, promover la legalidad de los guias a traves de la tarjeta profesional y promover incentivos e inversion en el sector.

Expedir la Ley General de turismo en Colombia

## Qué promueve a Ley 2068 del 2020?

33 respuestas

Promueve la sostenibilidad y la formalización

La forma idónea de desarrollar la actividad turistica, en la cual se contempla que debe haber sostenibilidad, organización y prestación del servicio con calidad.

La sostenibilidad y la formalización de la guianza en Colombia

Esta Ley promueve la conservación, sostenibilidad y la protección de los destinos turísticos en Colombia. a su vez promueve el ecoturismo que permite el desarrollo sostenible y la armonía con la naturaleza.

modifico la ley general del turismo en colombia fue diseñada bajo un contexto de reactivacion economica con un enfoque hacia la sotenibilidad y la formalizacion del sector, sostenibilidad ambiental y conservacion, prohibicion de plasticos de un solo uso, turismo de naturaleza, cambio climatico y la reactivacion economica e incentivos tributarios

Promueve la sostenibilidad, conservación y protección de los destinos turísticos.

Promueve el turismo como una estrategia de conservacion es decir se centra en la sostenibilidad y la formalizacion.

La reactivación, formalización calidad y sostenibilidad del sector

el turismo sostenible, la reactivacion economica del sector, la competitividad y calidad, promueve destinos,la insclusion de comunidades formación y regulación .

La sostenibilidad, conservacion y protección de los destinos turísticos, fomenta la accesibilidad universal y establece principios como el desarrollo sostenible

Esta ley promueve el turismo responsable, sostenible busca proteger el patrimonio natural y cultural mientras impulsa el desarrollo económico de país o región.

La ley 2068 de 2020 es una ley que actualiza y fortalece la política turística en Colombia, está promueve un turismo sostenible y responsable, que promueva la reactivación económica y beneficios tributarios, la formalización y Calidad, el fortalecimiento de la guianza turístic, la innovación, un turismo resiliente e incluyente

Promueve la sostenibilidad del sector turístico a través de la conservación y protección de los destinos turísticos a través de la definición de aspectos clave como "ecoturismo" y "capacidad de carga". Además, promueve la formalización del sector turístico a través de diferentes disposiciones como por ejemplo la exigencia de RNT a plataformas digiltales y el

endurecimiento de sanciones a prestadores de servicios que no cumplan con las condiciones ya dispuestas.

la sostenibilidad, conservación y protección de los destinos turísticos.

La sostenibilidad y la formación

Promueve la reactivación ,la calidad y la sostenibilidad del sector turimos ,incluye algunas modificaciones a la ley 300 de 1996.

la sostenibilidad y la formalización

Es la nueva ley general del turismo en Colombia la cual promueve la sostenibilidad y medio ambiente, reforzando el turismo sostenible y exigiendo que las actividades turisticas respeten y protejan el entorno natural de los destinos. También fortalece el eco turismo, la accesibilidad universal, la reactivaon económica de los destinos, el desarrollo económico, social, cultural y la formaliza ion y control de los destinos.

Promueve la sostenibilidad, la formalización y la reactivación del sector turístico.

La ley promueve la sostenibilidad, profesionalización o formalización del turismo en Colombia, asi como la calidad en los servicios ofrecidos del sector

Promueve el turismo sostenible, mediante prácticas que cuiden el medio ambiente

La sostenibilidad, la formación y la competitividad

La ley 2068 modifica la ley 300 o ley general de turismo y promueve la reactivación del sector turístico.

reativar el sector despues de la pandemia, sostenibilidad como eje central, prohibir el plastico, el turismo de naturaleza, activiada organizada y segura, formalizacion y control, tener el registro nacional del turismo, formalizar y proteger la labor del guia.

La reactivación, formalización, calidad y sostenibilidad del sector.

Turismo sostenible, protección y conservación de destinos turisiticos, fortalecimiento del sector turístico, inclusion y accesibilidad, desarollo social y cultural

Pro mueva la sostenibilidad, y busca consolidar a Colombia como un destino turístico sostenible, responsable y de alta calidad,

La sostenibilidad, fomentar la competitividad del sector turístico en colombia , el objetivo de consolidar al país como un destino turístico reconocido, sostenible,responsable de altos estandar de calidad

La Ley 2068 de 2020 en Colombia (conocida como la Ley General de Turismo) tiene como objetivo principal fomentar la sostenibilidad, la calidad, la formalización y la reactivación económica del sector turístico

Una modificación de la ley 300, que promueve la sostenibilidad y la formalización .

El turismo sostenible y protección de los destinos, y promocionar el ecoturismo

ue creada principalmente para reactivar el sector tras el impacto de la pandemia y para modernizar el marco legal del turismo en Colombia, apostando fuertemente por la sostenibilidad y la formalización.

Promueve la conservación e Integración del patrimonio cultural, natural y social, y en todo, caso, conducir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

## De acuerdo al decreto 503 de 1997, defina la labor el guía.

33 respuestas

Orientar, Conducir y asistir a viajeros, requiriendo dominio de idiomas, habilidades comunicativas, conocimientos de historia y un alto compromiso ético y de servicio.

El guía turístico como principal actor de esta actividad, se ve reglamentado puntualmente en este decreto.

Persona que tiene por misión informar, dirigir y orientar al turista durante su estancia en un determinado sitio

La labor de un guía en Colombia es aquella persona profesional en guianza turística, su principal función es orientar, conducir, instruir y asistir a los turistas, viajeros o pasajeros durante la ejecución del servicio contratado, garantizando información veraz sobre el destino turístico.

la labor del guia tiene como fin principal asegurar que el turista logre la mejor utilizacion de los servicios y un conocimiento profundo del patrimonio

Persona natural que presta servicios profesionales en guianza turística, dirige, coordina, muestra sitios de interés y determina una ruta para brindar una experiencia enriquecedora al turista.

Su labor incluye orientar, conducir y asistir a viajeros, requiriendo dominio de idiomas, habilidades comunicativas, conocimientos de historia y un alto compromiso ético y de servicio.

Interprete del patrimonio cultural y natural, garantizando información precisa y segura

Es un profesional certificado, regulado por normativas esenciales para la interpretación del patrimonio cutural, y natural su la bor es : orientar, conducir, asistir a viajeros, requiriendo dominio de algun otro idioma ,

Es una persona natural que presta sus servicios en el área del cuionaje o guianza turistica

Este decreto define la labor del guía, que es un profesional certificado, regulado por normas. esencial para la interpretación del patrimonio cultural y natural.

De acuerdo con el Decreto 503 de 1997 en Colombia, la labor del guía de turismo se entiende como una actividad profesional cuyo objetivo es orientar, informar y asistir a los turistas durante sus recorridos, garantizando una experiencia adecuada, segura y enriquecedora, en síntesis es un facilitador de experiencias turísticas, que no solo informa, sino que también educa, protege y conecta al visitante con el destino.

El guía es un profesional regulado que guía, orienta, conduce y asiste a los turistas mientras realiza la interpretación del patrimonio ya sea natural, cultural, histórico, etc.

el Guía de Turismo es la persona natural que presta servicios profesionales de guionaje o guianza turística. Su labor principal consiste en orientar, conducir, instruir y asistir a los turistas, viajeros o pasajeros durante la ejecución de los servicios turísticos contratados.

La labor del guía incluye orientar, conducir, y asistir a viajeros, debe tener dominio de idiomas, habilidades comunicativas, conocimientos de historia y un alto compromiso ético y de servicio

La persona natural que presta de manera profesional servicios de orientación, información, interpretación y asistencia a turistas o visitantes, en relación con los atractivos turísticos, culturales, históricos y naturales de un lugar.Tiene la labor de orientar ,informar,asistir ,interpretar.

orientar conducir y asistir al viajero, requiriendo dominio de idiomas, habilidades comunicativas, conocimiento de historia y un alto compromiso ético y de servicio

El guía turístico es la persona natural que presta sus servicios profesionales en el área de guianza turistica, cuyas funciones al turista o pasajero son de orientarlo, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado.

Se define como la actividad profesional de orientar, conducir, instruir y asistir al turista (individual o en grupo) durante la ejecución del servicio contratado, asegurando su bienestar y la interpretación del entorno.

El guia es responsable de las actividades diarias a realizar de manera programadas y orientadas por el, amparado en las agencias de viajes

La labor del guía según el decreto 503 de 1997 es una actividad profesional que busca orientar, informar y dirigir a los turistas en sus recorridos

El guía es una persona que presta el servicio como profesional en la actividad turística, es quien se encarga de orientar y conducir a los turistas en su ruta o destino.

El guía de turismo es quien presta el servicio profesional de guionaje, orientando, asistiendo y conduciendo a los turistas

funcion tecnica orientada a la asistencia y acompañamiento del viajero, orientar al turista, sumisnistrar informacion, informacion veraz, proteccion del patrimonio, seguridad al turista, cumplimiento a lo contratado.

Persona natural que presta servicio profesionales en guianza, orientando, conduciendo, instruyendo y asistiendo a turista o pasajero durante el servicio contratado. Su labor principal es la de interpretar el patrimonio cultural y natural, garantizado información precisa y segura.

El guia de turismo es un profesional certificado, regulado por normativas, esencial para el patrimonio cultural y natural

El guia es na persona natural que presta sus servicios profesionales, en el área de la guianza turistica, cuyas funciones hacia el turista son, orientación, conducirlo, durante la ejecución del servicio

Es una persona natural que promueve servicios profesionales de orientación e informacion a turista, tanto nacionales como extranjeros, sobre los bienes y valores culturales, históricos, naturales y de interés del país, con el fin de promover y fomentar el turismo

Según el Decreto 503 de 1997 de Colombia, la labor del guía de turismo se define como la prestación de servicios profesionales en el área guianza turística

Un guía es una persona que se encarga de guiar, orientar a y acompaña a una o varias personas que ejercen la labor de turista

Informar,dirigir y orientar al turista

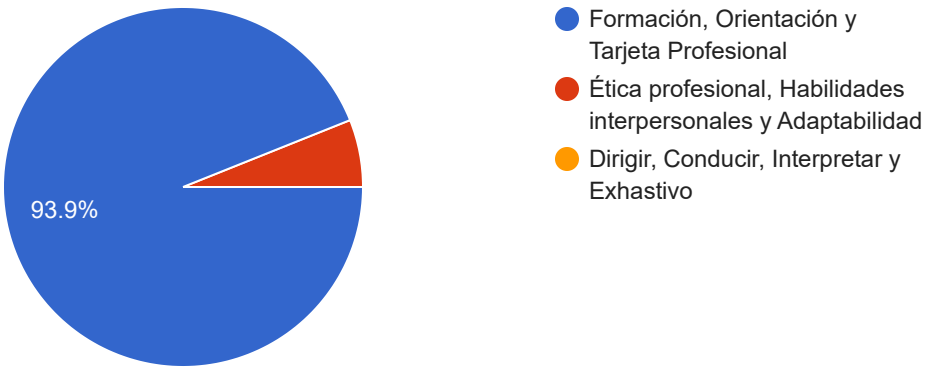
Es un profesional certificado fundamental, a su vez es esencial para la interpretacion del patrimonio cultural y natural, debe orientar , conducir y asistir en caso de emergencia a los viajeros, tambien debe tener habilidades comunicativas fuertes y buen carisma para conectar con las personas, es importante otro idioma para abarcar publico extranjero tambien.

El Guía de Turismo es la persona natural que presta sus servicios profesionales en el área de guionaje o guianza turística, cuyas funciones hacia el turista, viajero o pasajero son las de orientarlo, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado.

## Son Requisitos y Aspectos Legales

Copiar

33 respuestas



## Mencione 5 cualidades de un Guía de Turismo

33 respuestas

Puntualidad, Tolerancia, cordialidad, Paciencia, don del servicio, Conocimiento de la región.

Conocimiento, empatía, buena comunicación, puntualidad, manejo de grupos

Poseer datos históricos y una amplia cultura general, Haber recibido un entrenamiento adecuado en una Escuela Básica de Turismo, Conocer la región como la palma de su mano. Conocer cabalidad la oferta turística y de servicios públicos, Dominio del idioma en que va a guiar, Puntualidad y honradez

1. Comunicación asertiva y clara (buena comunicación).
2.Conocimientos sobre cultura general y sobre todo sobre el área en cuestión.
3. Carisma y buena actitud para con los visitantes.
4. Habilidad para gestionar imprevistos y resolución de problemas.
5. Dominio de una segunda lengua (preferiblemente el ingles).

capacidad de comunicacion, liderazgo y resolucion de problemas, empatia y vocacion de servicio, conocimiento profundo y curiosidades, etica y responsabilidad ambiental/ cultural

Tener cultura general, buen conocimiento, conocer la región, puntual, honrado y tolerancia, buena presentación .

Paciencia, empatía, amabilidad, buena disposición y dominio de lenguas extranjeras.

1 comunicación efectiva, 2 amplio conocimiento cultural e histórico 3 entusiasmo contagioso 4 capacidad de adaptación a diferentes grupos 5 tener empatía

Comunicacion clara, tener conocimiento, dominio de la historia y la cultura, geografia y datos del lugar que guia , carisma y empatia , crear ambiente agradable, liderazgo y organización , coordinar, , orientar y conducir,

Comunicación acertiva, empatía, conocimiento cultural e histórico, capacidad de adaptación

1. Puntualidad y honradez
2. Tolerancia y cordialidad en el trato
3. Poseer datos históricos y una amplia cultura general.
5. Haber participado en un curso de primeros auxilios.

Entre las cualidades de un guia turístico, tenemos:
1. Comunicación asertiva
2. Liderazgo
3. Empatía

4. Conocimiento del territorio y/o destino
5. Etica

Puntualidad, Buena presencia, Dominio del indioma, Honradez y Tolerancia

Las 5 cualidades clave son:
-Comunicación efectiva: Habilidad para transmitir información de forma clara, amena y entusiasta, adaptando el lenguaje a distintos públicos.
-Amplios conocimientos: Conocimiento profundo de historia, cultura, geografía y curiosidades del lugar visitado.
-Empatía y vocación de servicio: Capacidad para entender las necesidades del grupo, ser paciente y ofrecer un trato cordial y acogedor.
-Capacidad de improvisación y resolución: Habilidad para gestionar imprevistos (cambios de clima, cierres, emergencias) de manera tranquila y eficiente.
-Liderazgo y manejo de grupos: Capacidad para guiar, organizar y mantener la cohesión y el interés del grupo durante el recorrido.

Buena disposición, paciencia, amplio conocimiento de la historia, capacidad de respuesta ante cambios e imprevistos, empatía, amabilidad.

Comunicación clara y asertiva
Empatía
Conocimientos amplio de los destinos
Trato amable
Puntualidad y responsabilidad

puntualizar honrades, dominio de idioma en el que va Aguiar, tolerancia y cordialidad, en el trato, tener capacitación sobre servicio al cliente, haber participado en cursos de primeros auxilios

Conocimiento del destino, liderazgo y manejo de grupos, empatia y vocación del servicio, responsabilidad y ética profesional.

Excelente comunicación, liderazgo, empatía y vocación de servicio, conocimiento, capacidad de resolver problemas

Responsable, puntual, preparado (conocedor de su territorio), empático y creativo

Puntualidad, buena comunicación, responsabilidad, entrenamiento básico en turismo por una entidad calificada y conocer el territorio en el que presta sus servicios

Debe ser una persona responsable, amable, comunicativo, debe de tener buena comunicación, y ser muy organizado

1. Poseer amplia cultura general, 2 Haber recibido entrenamiento adecuado, 3 Conocer la región, 4 tener Puntualidad y honradez, 5 Ser Tolerante y cordial

capacidad de comunicacion, liderazgo, empatia y vocacion al servicio, conciencia ambiental y ética.

Comunicación afectiva, entusiasmo contagioso, amplio conocimiento cultural e histórico, capacidad de adaptación y empatía

Poseer datos históricos, entrenamiento, conocimiento de la región, puntualidad, honradez, dominio del idioma, tolerancia, presentación, curso de primeros auxilios

Paciencia, empatia responsabilidad y puntualidad, creatividad y dinamismo, habilidades d comunicación.

Conocimiento, liderazgo, dominio del grupo, organización y planificación, comunicación efectiva

1. Buena comunicación
2. Tener claros los conocimientos de su área
3. Empatía con el turista
4. Liderazgo para resolver problemas
5. Pasión por lo que hace

1:Comunicación clara y amable
2:Saber de primeros auxilios
3:Conocer los destinos a visitar
4:Tener conciencia ambiental
5:Manejar al menos un segundo idioma

* conocer muy bn el territorio donde va hacer la guianza
* Puntualidad y honradez
* Domino del idioma en el que va a guiar
*Tener cursos de primeros auxilios
*Tener buen conocimiento en cultura general y manejar datos hidtoricos

Deber ser carismatico, asertivo para comunicarse de manera correcta con los turistas, debe tambien formarse (adquirir conocimientos de causa para asi hablar de la actividad o lugar donde esta guiando), debe tener manejo de grupos y alta responsabilidad social y ambiental para cuidar el entorno.

1. comunicacion efectiva
2. empatia.
3. carisma y entusiamo,
4. manejo de grupos.
5. sentido del humor para afrontar diversas situaciones y relacion de la tencion en los turistas.

## ¿Cuál es la Intención comunicativa de un Guía Turístico?

33 respuestas

Brindar datos precisos sobre el entorno basados en la historia, cultura, el ambiente y lo económico del lugar

Brindar la información suficiente para ofrecer una experiencia satisfactoria y enriquecedora, contextualizando de forma objetiva el lugar o tour

Es informar, orientar y enriquecer la experiencia del visitante durante un recorrido.

Es poder informar y orientar de manera clara y sencilla toda la información que permita que el visitante disfrute al máximo su visita al destino turístico, haciendo que todo lo aprendido sobre el recorrido conecte emocionalmente al turista con el entorno y pueda comprender el valor del atractivo de una forma segura y educativa.

es un ejercicio complejo que mezcla lo informativo con lo persuasivo y lo educativo, su objetivo no es solo hablar sino lograr un impacto especifico en la mente y comprtamiento del visitante

Informar, describir y persuadir a los visitantes para que conozcan un destino y promover el turismo.

Brindar datos precisos sobre el entorno histórico, cultural, ambiental y económico del lugar.

Busca transformar datos fríos en una experiencia memorable, fomentando la conexión emocional, la valoración del lugar y la conservación del mismo.

interpretar los patrimonios para generar una experiencia educativa , transmitir de forma clar y veraz , motivar al turista orientar y guiar , y sensibilizar,

Orientar y enseñar la historia con recorridos con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para los guiados, para hacer la visita mas segura, atractiva y de facil comprensión para todos

Es mostrar y dar diferentes opciones de actividades que se pueden realizar en un área.

La intención comunicativa de un guía turístico es informar, interpretar y generar una experiencia significativa en el visitante, conectándolo con el destino. El guía turístico transformar el viaje en una experiencia con propósito. El guía comunica para que el turista pase de ser un observador pasivo a ser un participante activo que valora, respeta y recuerda profundamente el destino visitado.

Interpretar para el turista el patrimonio de un destino, a través de la comunicación de datos y hechos que componen el contexto de ese destino.

informar, interpretar y conectar el patrimonio con el visitante, transformando datos en experiencias significativas

Mostrar y dar diferentes opciones de actividades que se pueden realizar en un área o espacio geográfico

La intención comunicativa de un guía de turismo es informar,orientar e interpretar.Brindando información clara si te el destino que el viajero está visitando.

mostrar y dar diferentes opiniones de actividades que se puedan realizar en un lugar

Informar, entretener, cautivar, orientar, generar conciencia, crear vínculos, generar confianza, promover identidad y cultura.

Su intención es principalmente informativa y persuasiva. Busca transmitir conocimientos sobre un destino, sensibilizar al visitante sobre la importancia del patrimonio y garantizar que el mensaje sea interpretado correctamente para generar una experiencia satisfactoria.

Conocer, entender, interpretar y trasmitir el valor de su entorno. Ya sea patrimonial o no

Informar y generar experiencias significativas en los turistas o visitantes

Trasmitir los conocimientos de manera para que los turistas tengan una buena experiencia turística.

La intención comunicativa de un guía de turismo es dar a conocer lo que ha de mostrar y dar diversas opciones de exploración

funcion informativa, funcion interpretativa, funcion educativa, sostenibilidad, expresiva, organizacion.

Educar, entretener, informar y persuadir a los visitantes.

Mostrar diferentes opciones de actividades a realizar en el territorio

Es buscar que el turista comprenda, sobre los destinos, su historia, cultura y atractivos con el fin de crear conexiones que generen interés al visitante.

Informar, orientar y entretener sobre los atractivos y características del lugar que se está visitando

informar, orientar y conectar al visitante con el patrimonio natural o cultural, transformando datos en experiencias significativas. Facilitar la comprensión del entorno, asegurar una experiencia memorable, gestionar la seguridad y promover la conservación del destino

informar, orientar y hacer que los turistas entiendan y disfruten el lugar que están visitando.

Informar e interpretar,orientar y sensibilizar sobre la conservación transformado datos en experiencia significativas para el visitante

La intencion comunicativa del guia es orientar, dar nuevos conocmientos, dar informacion pero tambien es persuadir a que la gente haga o no ciertas cosas en los recorridos, tambien es algo emocioanal ya que a traves de la manera en que comunica puede llegar a conectar con sus historias, anecdotas y conomiento con el publico, si es una persona extranjera al hablar otro idioma la intencion es que la persona se sienta comoda, se lleve una nueva impresion que antes no tenia e inclusoque se conecten las dos culturas.

La intension comunicativa del guia turistico es informar, orientar, interpretar y entretener a los visitantes para transformar una visita en una experiencia memoriable y unica.

## En qué año  John Murray y Karl Baedeker revolucionaron el sector turístico y de qué manera lo hicieron?

33 respuestas

estos dos personajes revolucionaron el turismo en el siglo XIX y lo hicieron publicando guías impresas modernas, facilitando el turismo autoguiado y profesionalizando la asistencia.

1836

Entre las décadas de 1830 y 1850.
John Murray comenzó a publicar sus famosas guías de viaje en 1836 (Handbooks for Travellers).
Karl Baedeker lanzó sus guías más influyentes a partir de 1839, consolidándose en las décadas siguientes.
Lo hicieron mediante Guías prácticas y confiables, Estandarización del viaje, Clasificación y evaluación, Democratización del turismo y Confianza en la información
En general sentaron las bases del turismo moderno, transformando el viaje de una aventura incierta en una experiencia planificada y accesible

John Murray (1836, en Inglaterra) y Karl Baedeker (1835, en Alemania), ellos lanzaron unos manuales detallados en donde se establecían los estándares turísticos de la época, incluyendo mapas, hoteles y atracciones.

jhon murray 1836 y karl baedeker 19835

En 1827 y 1836 lo hicieron creando las primeras guias de viaje modernas.

Lo hicieron en el año de 1936 e introdujeron el concepto de la guía turística técnica y estructurada.

En la década de 1830 al crear las primeras guías de viaje modernas, ofreciendo información práctica y práctica

entre el siglo XIX 1.830- 1.850, con la Revolución Industrial, crearon los primeros grupos de turismo y tikets , creando las bases de la guianza moderna , crearon y publicaron guías y asi se crearon las primeras guias de viaje , facilitaron el acceso al turismo, .

En el 1836, revolucionaron el turismo con las primeras excursiones guiadas, con mapas, estandarizando la información y recomendaciones de hoteles y a su vez las calificaciones de hoteles y sitios turisticos, con guías de viajes modernas con informe detallado y práctico para los viajeros

Lanzando manuales detallados que establecieron el estándar turístico donde incluyeron los mapas, hoteles y las atracciones.

John Murray y Karl Baedeker revolucionaron el sector turístico a partir de 1836, año en que Murray lanzó su primer Handbook for Travellers on the Continent. Poco después, Baedeker adoptó y perfeccionó este modelo en Alemania, creando lo que hoy conocemos como la guía de viaje moderna. Crearon un sistema de calificación de estrellas, crearon formatos prácticos

1835 y 1836. Lo hicieron a través de la creación de guías de viaje, que representaban una gran facilidad para los viajeros en ese momento, esas guías incluían mapas, en los que además se comenzaron a colocar los sitios de interés al publico, lo que las hizo tan revolucionarias.

1830 y 1840 al crear las primeras guías de viaje modernas

Crearon la guía turística moderna, lanzaron manuales que establecieron el estándar turístico, incluyendo mapas, hoteles y atracciones. Esta guía moderna era impersonal y objetiva.

En el siglo XXI,entre 1836 y 1839 se dió la revolución del turismo con guías impresas por parte de Jhon Murray y Karl Baedeker.

en el siglo XIX

Ambos revolucionaron el sector turístico en 1836, con la creación de las primeras guías de viaje modernas de la historia.

Lo hicieron a partir de 1836 (Murray) y 1839 (Baedeker). Revolucionaron el sector mediante la creación de las guías de viaje modernas

Entre 1830 y 1850

En 1836 Jhon Murray y Karl Baedeker 1835 revolucionaron el sector turístico creando las primeras guías turísticas modernas

En el año 1836

Los Señores Murray y Baedeker en los años 1935 y 1936 publicando diversas guías de turismo revolucionando con ello el turismo de su tiempo.

1836 - 1839 por medio de una revolucion.

En 1830, creando las primeras guías de viajes

John Murray (Inglaterra, 1836) y Karl Baedeker (Alemania, 1835) lanzaron manuales detallados que establecieron el estándar turístico, incluyendo mapas, hoteles y atracciones.

En los años 1835 y 1836 revolucionaron al sector al crear la primeras guías de viajes modernas y objetivas. Gracias a ellas el viaje dejo de ser exclusivo de la alta sociedad y se convirtio en una actividad mas accesible y organizada.

En el siglo XIX revolucionaron el sector turístico con la creación de una guía de viaje innovadora, Murray 1836 y kar 1939 publicaron sus primeras guías

1830 y 1840 al inventar la guía de viajes moderna, convirtiendo los relatos de viajes en manuales prácticos y objetivos

Año 1836 crearon unas guías para ayudar a los viajeros a conocer mejor los lugares que visitaban.

Jonh Murray 1836
Karl baedeker 1835

Entre el año 1836-1840 a mediados de la edad media, estos dos personajes crearon manuales-guias de viaje en las cuales los turistas podian ver de una manera mas real lugares, itinerarios, horarios de buses, de estaciones de trenes, unas guias donde el detalle hacia la diferencia. Ademas introdujeron conceptos mas tecnicos, colores mas vivos, enfoques culturales e historicos, mas innovacion. Asi que sirvieron de guias en esa epoca y de inspiracion para las proximas personas que trabajan con turismo.

La revolucion del sector turistico se genero a mediados de la decada de 1930 (especificamente 1836 para Murray y 1935 - 1939 para Baedeker) al crear la GUIA TURISTICA., para mi concepto hicieron posible el "turismo independiente" de la clase media al proporcionar toda la informacion necesaria para prescindir de guias locales o interpretes.

Como lo hicieron:

Revolucionando la forma de viajar, es decir:
1. la estructuracion de rutas: la organizacion de la informacion basada en rutas numerdas que iban de una ciudad grande a otra, ideal para viajeros independientes.

2. contenido exhaustivo: incluyeron detalles sobre transporte, alojamiento, restaurantes, proipinas, visitas locales y precios promedio.

3. Estandarizacion de calidad: las guias de Murray y Baedeker se convirtieron en documentos indispensables del viajero ofreciendo seguridad y confiabilidad en paises extranjeros.

## Qué es un patrimonio? según la UNESCO

33 respuestas

Según la UNESCO son sitios con valor universal excepcional.

Los patrimonios tienen varias clasificaciones. Son esos elementos que se conservan a través del tiempo y en los cuales se guarda un legado cultural, lo cual a la vez le otorga una identidad al sitio donde este se encuentra.

El patrimonio es el conjunto de bienes culturales y naturales que tienen un valor universal excepcional y que deben ser protegidos y conservados para las generaciones presentes y futuras.

Es un conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles o intangibles, con valor universal excepcional que definen la identidad de una comunidad y son heredados del pasado, mantenidos en el presente y transmitidos a generaciones futuras. Se divide principalmente en: Patrimonio cultural, Patrimonio natural y Patrimonio inmaterial.

es un legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las generaciones futuras

Conjunto de bienes, derechos y obligaciones pertecientes a una persona o comunidad, susceptibles de estimación económica, también monumentos, obras de arte, tradiciones orales y expresiones materiales que tiene valor histórico o artístico.

según la UNESCO un patrimonio es la herencia que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a generaciones futuras.

Legado recibido del pasado, lo que se posee en el presente y lo que se preserva para el futuro

es un Legado del pasado, para vivir en el presente, y conservar para el futuro, considerando un conjunto de de bienes culturales y naturales que tiene un valor excepcional para la humanidad y que deben de ser protegidos y conservados para futuras generaciones

Es un conjunto de bienes ya sean naturales o culturales de un territorio, convirtiéndose en activos estratégicos que permiten el desarrollo economico de la región o zona

Con junto de bienes, tradiciones y lugares que se transmiten de t

Un patrimonio según la UNESCO es la identidad de un pueblo plasmada en sus creaciones y en su entorno natural, que merece ser protegida por su valor universal, es el conjunto de bienes culturales y naturales que tienen un valor excepcional para la humanidad y que deben ser protegidos y conservados para las futuras generaciones.

Un patrimonio es un lugar, tradición o práctica viva, es decir, es algo material o inmaterial, que representa un valor inmenso para la humanidad, o valor universal. Y en el ámbito internacional es reconocido por la UNESCO determinando cada uno como "patrimonio de la humanidad"

conjunto de bienes, naturales o culturales, materiales e inmateriales, heredados de antepasados, que poseen un valor universal excepcional y definen la identidad de una comunidad

Es el legado cultural y natural, material o inmaterial, heredado del pasado, que se conserva en el presente y se transmite a generaciones futuras por su valor universal excepcional. Es decir, el patrimonio es el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras.

Es el conjunto de bienes culturales y naturales que tienen un valor excepcional para la humanidad y que deben ser protegidos y conservados para las generaciones presentes y futuras.

Un patrimonio es un conjunto de bienes culturales y naturales que reconoce sitios con un valor universal exencionar para la humanidad y que deben ser protegidos

El patrimonio es el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural constituye una fuente irremplazable de vida y de inspiración. Entre los cuales tenemos: patrimonio cultural material, patrimonio natural y el patrimonio cultural inmaterial.

Es el legado que recibimos del pasado, vivimos en el presente y transmitimos a las generaciones futuras. Se divide principalmente en Patrimonio Cultural (monumentos, tradiciones, artes) y Patrimonio Natural (formaciones geológicas, ecosistemas y hábitats de especies amenazadas) que poseen un valor excepcional.

Un patrimonio es aquello que tiene un valor excepcional para la humanidad, puede ser tangible o intangible, entre los cuales existen patrimonios culturales, religiosos, naturales, arquitectónico, etc.

Conjunto de bienes culturales, naturales o inmateriales que tiene un valor excepcional para la humanidad y que deben ser protegidos, conservados y transmitidos a futuras generaciones

Es un legado que dejaron nuestros pasados y que aún se mantiene en el presente y que se pueden dejar a las futuras generaciones

Un Patrimonio es todo los que nuestros antepasados dejaron como legado y que nos define como identidad; tanto a nivel regional o nacional

creacion humana que tiene un valor historico.

Conjunto de bienes, derechos, cargas y obligaciones pertenecientes a una persona natural o jurídica

Según la UNESCO, el patrimonio es el conjunto de bienes culturales y naturales que tienen un valor excepcional para la humanidad y que deben ser protegidos y preservados para las generaciones presentes y futuras.

Es todo aquello que tiene un valor universal excepcional para la humanidad y deben de ser protegidos y conservados para las futuras generaciones.

Es el legado cultural y natural que que heredamos del pasado, con el que vivimos en el presente y que transmitimos al la generaciones futuras

legado cultural y natural heredado del pasado, que se mantiene en el presente y se transmite a las generaciones futuras

Es un conjunto de bienes, tradiciones cultura y lugares que tienen un valor para una sociedad y se transmite de generación en generación

Es el conjunto de bienes culturales, naturales o inmateriales heredados del pasado con un valor universal y se transmiten a futuras generaciones

Es un conjunto de recursos naturales y culturaleso mixtos que por su valor y su importancia para un pais son destacados, son reconocidos mundialmente. Estos materiales pueden ser materiales o inmateriales y son de suma importancia no solo para el turismo porque mucha gente los visita o pregunta por ellos sino tambien es una base para la economia del pais.

el patrimonio es el conjunto de bienes culturales y naturales, heredados del pasado, que poseen un "valor universal excepcional" y son fundamentales para la identidad y memoria colectiva de la humanidad.

Incluye monumentos, sitios naturales y expresiones inmateriales que deben protegerse para las generaciones futuras.

## Qué es un Itinerario?

33 respuestas

Un itinerario es la relación de actividades a realizar durante un tiempo determinado, te detalla que se debe hacer en el tiempo y lugar exacto, permite llevar un control de actividades para desarrollar durante el día.

Programación sobre un evento, detallando horas, actividades y demás detalles necesarios.

Es un plan o ruta organizada que indica el recorrido que se va a seguir para realizar un viaje o una actividad

Es la carta guía o la ruta en donde se establecen los tiempos, paradas, actividades y lugares a visitar durante un viaje u otro tipo de actividad. Funciona como una agenda organizada paso a paso, abarcando transporte, alojamiento y horarios para optimizar el tiempo y evitar imprevistos.

es una descripcion tecnica y desarrollada de un recorrido, es la hoja de ruta de un viaje que se organiza de forma cronologica con los lugares a vistar

Es un plan, ruta o guía estructurada que detalla el camino, los lugares, paradas y horarios a seguir para realizar un viaje o actividad.

es un plan detallado que describe de manera cronológica y geográfica las actividades, lugares y tiempos previstos para un viaje o recorrido.

Plan detallado, documento o guía que describe la ruta, los tiempos, paradas, actividades y lugares a visitar durante un viaje u otro tipo de actividad

Es un plan organizado de un recorrido o viaje, donde se detallan horas, , lugares y actividades dentro de un horario establecido

Es un plan de viaje que indica donde ir y cuando y cuánto tiempo estarás realizando la visita

Es un plan o ese documento detallado que descubre rutas, tiempos o paradas, en pocas palabra es como si fuera un folleto donde está una información detallada.

Un itinerario es un plan organizado, una hoja de ruta de un recorrido o viaje, donde se detallan las actividades, lugares, horarios y rutas que se seguirán. Es una hoja de gestión que permite que el servicio sea más eficiente

Es una herramienta de planificación que permite al guía orientar la distribución espacial y temporal para el desarrollo de una o varias actividades con el/los turista(s).

plan, guía o cronograma detallado que describe la ruta, paradas, actividades y tiempos de un viaje o recorrido

Es un plan, ruta o cronograma detallado de forma cronológica que se sigue para realizar un viaje, incluyendo paradas, destinos, elementos importantes, pausas, entre otros. Este debe ser diseñado de acuerdo a las necesidades del turista, el entorno y las realidades del lugar que se visita.

Es una descripción detallada de un viaje

un itinerario eses un plan o guía que organiza un recorrido indicando los lugares que se visitaran el orden de las visitas los horarios y las actividades

Un itinerario es la planificación detallada y ordenada de un recorrido o viaje, que establece los lugares a visitar, los tiempos, las actividades y la secuencia lógica que se seguirá durante una experiencia turística.

Es la descripción detallada y cronológica de una ruta o recorrido. Incluye los lugares a visitar, los horarios, las actividades programadas y los servicios incluidos, funcionando como la hoja de ruta tanto para el guía como para el turista.

Es un programa de plan detallado que permite realizar una actividad de manera organizada en sus recorridos, desplazamientos y tiempos.

Un plan organizado para realizar recorridos o viajes con horarios, rutas y lugares estipulados

Es un plan detallado que describe una rutina o una actividad y que incluye, horario, lugares.

Un itinerario es un plan de ruta para un recorrido o una guionaje.

descripcion detallada de una ruta.

Plan detallado , qdescribe la ruta, los tiempos y paradas de actividades

Un itinerario es un plan organizado de un recorrido o viaje, donde se detallan las rutas, actividades, tiempos y lugares que se van a visitar.

Un itinerario es un plan organizado de actividades, lugares o rutas que se van a seguir en un laxo de tiempo teniendo en cuenta el lugar donde se van a desarrollar las actividades.

Es un plan o una ruta preestablecida para un viaje o recorrido

plan detallado, documento o guía que describe la ruta, los tiempos, paradas, actividades y lugares a visitar durante un viaje u otro tipo de actividad

Es un paso a paso que muestra qué se va a hacer, a qué hora y en qué lugar, para tener todo organizado.

Es un plan detallado y organizado sea en papel o digital que describe las rutas,horarios, transporte, alojamiento y actividades diarias de un viaje

Un itinerario es un programa detallada, un programa que anuncia el paso a paso de una actividad turistica, indica la hora de comienzo, la actividad a realizar y la hora de terminacion. Son fundamentales en la labor de guianza para organizar el dia dia del turista, para tener un plan de contigencia en caso de que el plan original tenga una modificacion y sobretodo para mostrar seriedad y compromiso con la actividad.

Es un documento o guía que establece el orden de las actividades, visitas y traslados que una persona o grupo realizará durante un viaje.

## Cuál es el patrimonio natural mas grande de Colombia?

33 respuestas

El patrimonio natural más grande de Colombia es la Serranía de Chiribiquete

Parque natural de chiribiquete, lleno de biodiversidas y enormes formaciones naturales que guardas vestigios de civilizaciones pasadas.

Es el Parque Nacional Natural Chiribiquete, ubicado en la región del Amazonas, entre los departamentos de Guaviare, Caquetá y Parte del Amazonas

Según la UNESCO el patrimonio natural más grande de Colombia es el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete con sus 4.268.095 hectáreas aproximadas dedicadas a la conservación.

es el parque nacional natural serrania de chiribiquete

Es el parque nacional natural serranía de chiribiquete. Con una extensión que supera a las 4.2 millones de hectáreas.

El patrimonio natural mas grande de Colombia es el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Parque nacional natural serranía de chiribiquete

El parque nacional de Chiribiquete con más de 4 millones de Hectareas y el más visitado en Colombia el Valle del Cocora

El parque nacional natural serranía del Chiriviquete entre los departamentos de Caqueta y Guaviare

El parque Nacional Natural Tayrona.

El patrimonio natural más grande de Colombia es la Amazonía

El PNN Chiribiquete, reconocido por la UNESCO como patrimonio material de la humanidad

el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

El Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Es el parque nacional natural chiribiquete ubicado en la amazonia declarado por la Unesco como patrimonio natural.

serranías de chiribiquete

Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, conocido como "La Maloca del Jaguar".

El Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete es el patrimonio natural (y cultural) más grande de Colombia.

Valle del Cocora

Parque nacional natural Chibiriquete

Es el parque natural nacional de chiribiquete ubicado en la amazonia y fue declaración patrimonio de la humanidad y de naturaleza por la UNESCO

El patrimonio natural mas grande de Colombia es La Serranía de Chiribiquete con mas de 40 millones de hectáreas

parque nacional del la serrania de chiribiquete.

Parque natural de Chiribiquete

La amazonia de Colombia

Es el parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

El parque nacional serranía de chiribiquete

Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Parque Nacional Natural Chiribiquete.

El parque nacional natural serranía del chibiriquete con más de 4,2 millones de hectáreas.

Si bien Colombia cuenta con varios patraimonios naturales podriamos decir que netamente natural seria el PNN malpelo que es de suma importancia para la llegada de especies marinas e investigaciones e incluso para actividades como el buceo pero si hablamos de un patrimonio mixto( natural y cultural) sin duda alguna seria el PNN Serrania del chiribiquete, la puerta del amazonas ya que ha sido cuidado y preservado durante años, y ademas de ser parque natural cuenta con la presencia importante de pinturas rupestres que muestran civilizaciones que existieron hace mas de 12.000 años

es el Parque Nacional Natural Serrania de Chiribiquete, declarado por la UNESCO en el 2018 patrimonio Mundial de la Humanidad en la categira de Mixto: Natural y Cultural.

Google no creó ni aprobó este contenido. - Comunicarse con el propietario del formulario - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

¿El formulario parece sospechoso? Informe

Google Formularios

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2026

| | | |

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

**FECHA INICIAL:** 27/03/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 21/04/2026 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3484144 - PREPARACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE GUIANZA TURISTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Guiar turístas de acuerdo con la normativa del sector y requerimientos técnicos

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

26020106001 RECONOCER RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARA ELABORAR PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA DE ACUERDO CON RECORRIDO A REALIZAR.

26020106002 ELABORAR HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y PRODUCTOS PARA LA ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD A REALIZAR

26020106003 VALIDAR PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

26020106004 REALIZAR AJUSTES A LOS PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE ACUERDO CON LA VALIDACIÓN.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 51,80

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3468290 - PREPARACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE GUIANZA TURISTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Guiar turístas de acuerdo con la normativa del sector y requerimientos técnicos

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

26020106001 RECONOCER RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARA ELABORAR PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA DE ACUERDO CON RECORRIDO A REALIZAR.

26020106002 ELABORAR HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y PRODUCTOS PARA LA ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD A REALIZAR

26020106003 VALIDAR PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

26020106004 REALIZAR AJUSTES A LOS PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE ACUERDO CON LA VALIDACIÓN.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 14,90

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3468298 - PREPARACION DE HERRAMIENTAS TECNICAS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE GUIANZA TURISTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Guiar turístas de acuerdo con la normativa del sector y requerimientos técnicos

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

26020106001 RECONOCER RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARA ELABORAR PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA DE ACUERDO CON RECORRIDO A REALIZAR.

26020106002 ELABORAR HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y PRODUCTOS PARA LA ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD A REALIZAR

26020106003 VALIDAR PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA ACTIVIDAD DE GUIANZA TURÍSTICA SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

26020106004 REALIZAR AJUSTES A LOS PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE ACUERDO CON LA VALIDACIÓN.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 14,90

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 81,60

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

**FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA**

**CIUDAD Y FECHA:** Quibdó, 09/04/2026

**PRESENTADO A**: CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ

| **ORDEN DE VIAJE No: 37326** | **FECHA DE INICIO:** | **FECHA DE FINALIZACION:** |
|---|---|---|
| | **27/03/2026** | **28/03/2026** |
| **LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO- Quibdó zona Urbana** | **REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** | **OTRA: (ciudad)** |
| | | |

**OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:** Desarrollar y evaluar los procesos de formación profesional integral FPI de los aprendices, en los programas de formación titulada y complementaria en el marco de la estrategia CampeSena bajo las fichas 3484144 - 3484124

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Día 1 : 27/03/2026 Nos conectamos a la plataforma Meet
Día 2: 28/03/2026 Actividades a ejecutar:

A- Nos presentamos
B- Se les explica que es el programa CampeSENA, objetividad, en este caso cual es la finalidad de la formación.
C- Concertamos horarios y días de trabajo.
D- Explicación del diseño Curricular
E- Explicación de la guía de aprendizaje.
F- Intercambio de opiniones – Finalización de la reunión.

**RESULTADOS:**

1. Se concertaron los horarios y días de formación.
2. Se realizo inducción y se dio a conocer la temática a tratar en la formación.
3. Se capacitaron a los diferentes grupos en las formaciones asignadas sobre la Guíanza turística, leyes que la fundamentan, diferentes conceptos según la temática a tratar.

**EVIDENCIAS O SOPORTES:** **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. **Listados de asistencia**
2. **Evidencias fotográficas**

**COMPROMISOS**

| **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **FECHA** |
|---|---|---|
| 1. Concertación de horario y días de formación. | **Leidy Jhoana Murillo Sánchez. Instructora técnica y Aprendices.** | **27/03/2026** |

| | | |
|---|---|---|
| 2. Se realizo inducción y se dio a conocer la temática a tratar en la formación. | **Leidy Jhoana Murillo Sánchez.** | **27/03/2026** |

| | | |
|---|---|---|
| desarrollo de la temática de la formación. | | |
| 3. Se capacitaron a los diferentes grupos en las formaciones asignadas sobre la Guíanza turística, leyes que la fundamentan, diferentes conceptos según la temática a tratar. | **Leidy Jhoana Murillo Sánchez. y aprendices** | **28/03/2026** |

**CONCLUSIÓNES:**

**1.** Se concertó el horario y días de formación para impartir la formación

**2.** Inducción programa y desarrollo de la temática de cada formación.

**3.** Se capacitaron a los diferentes grupos en las formaciones asignadas sobre la Guíanza turística, leyes que la fundamentan, diferentes conceptos según la temática a tratar.

| **DATOS DEL CONTRATISTA** | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE Y APELLIDO** | | **FIRMA** |
| **LEIDY JHOANA MURILLO SÁNCHEZ** | | Leidy Jhoana Murillo S. |
| **VISTO BUENO SUPERVISOR** | | |
| **CARGO DEL SUPERVISOR** | **NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR** | **FIRMA** |
| **COORDINADORA ACADEMICA** | **YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO** | Yilse A Ruiz |

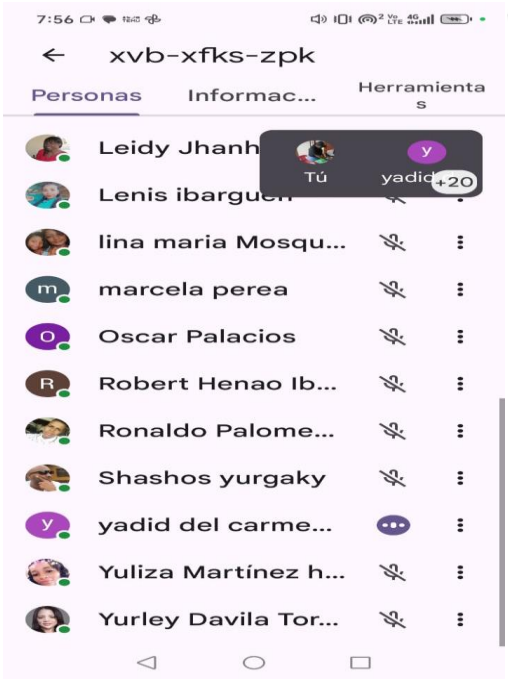
**Objetivo: reunión concertación de horario y explicación al programa de formación.**

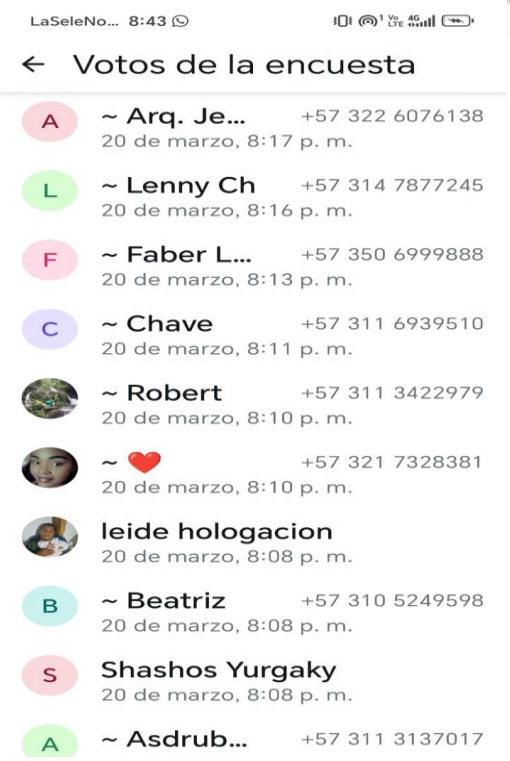
**Fecha: 27/03/2026**

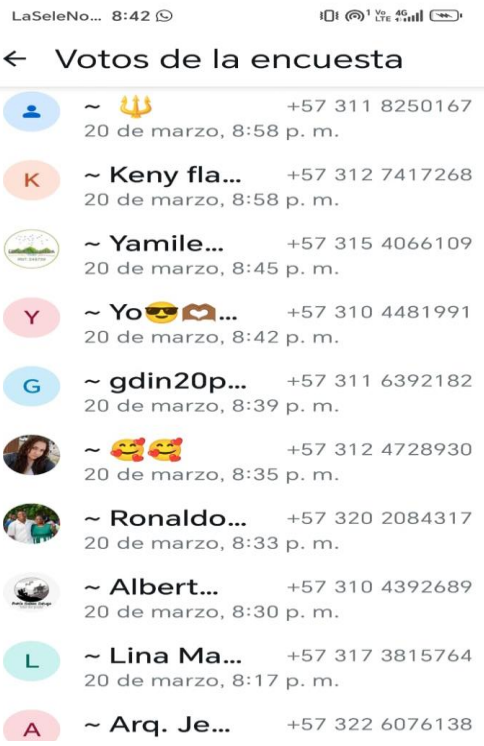
**Lugar: Quibdó**

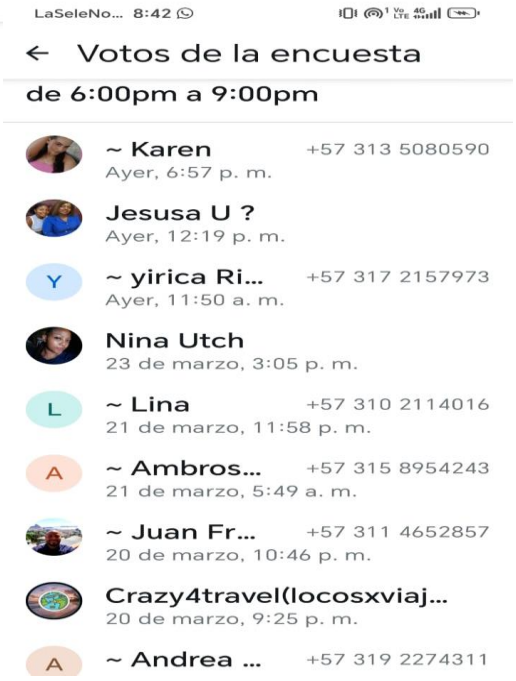

Guianza 2026 S...
3 en línea
para el martes, leer la ley 300 d...
Estoy a la espera 6:30 p. m.
~ Ambro... +57 315 8954243
Reenviado
guianza.1.pdf
435 MB • PDF
6:38 p. m.
~ Yeri An... +57 311 3420222
Se cayó la señal 7:05 p. m.
+57 312 4728930
Se cae la red 7:17 p. m.
+57 312 4728930
Mensaje

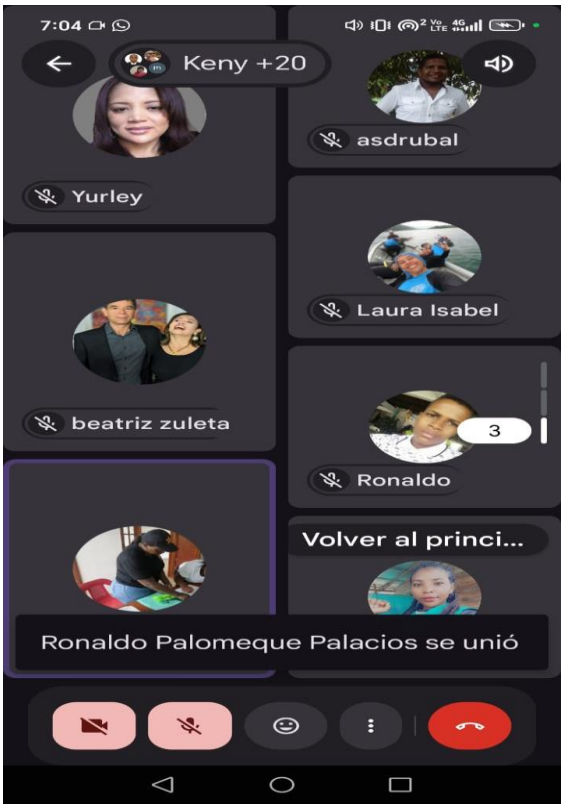

Guianza 2026 S...
3 en línea
para el martes, leer la ley 300 d...
~ Beatriz +57 310 5249598
Buenas tardes profe para que tan amable nos envíe el link de la clase 5:37 p. m.
Mil gracias 5:37 p. m.
Buenas tardes a las 6:15pm les envío 5:37 p. m.
~ Beatriz +57 310 5249598
Ok 5:39 p. m.
Un abrazo profe 5:39 p. m.
Meet
Reuniones en t...
meet.g...
Para unirte a la reunión en Google Meet, haz clic en este vínculo:
Mensaje

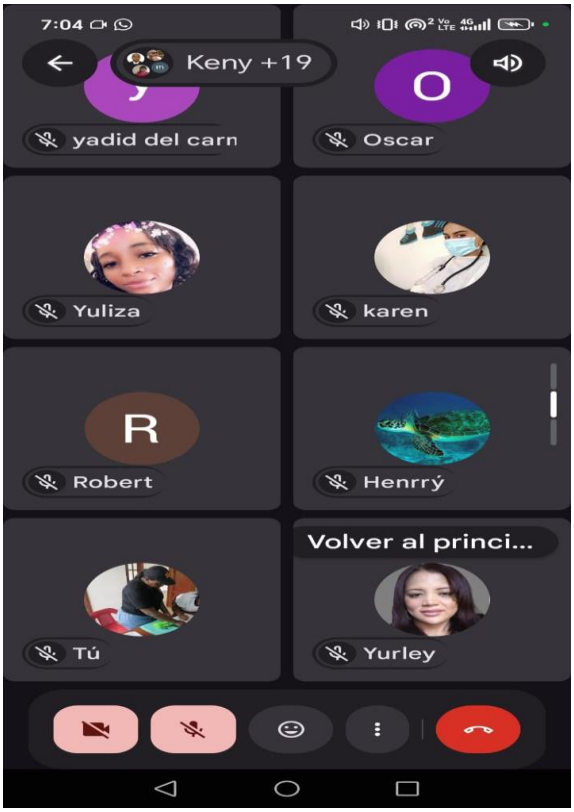

xvb-xfks-zpk
Personas
Informac...
Herramientas
Leidy Jhanh
Tú
yadid
+20
Lenis ibargue
lina maria Mosqu...
marcela perea
Oscar Palacios
Robert Henao Ib...
Ronaldo Palome...
Shashos yurgaky
yadid del carme...
Yuliza Martínez h...
Yurley Davila Tor...

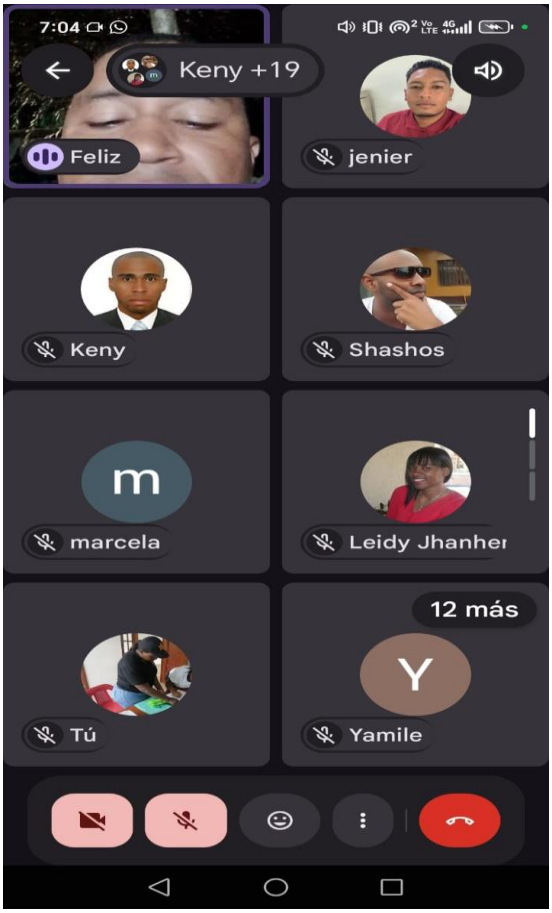

Votos de la encuesta
~ Arq. Je... +57 322 6076138
20 de marzo, 8:17 p. m.
~ Lenny Ch +57 314 7877245
20 de marzo, 8:16 p. m.
~ Faber L... +57 350 6999888
20 de marzo, 8:13 p. m.
~ Chave +57 311 6939510
20 de marzo, 8:11 p. m.
~ Robert +57 311 3422979
20 de marzo, 8:10 p. m.
~ ❤️ +57 321 7328381
20 de marzo, 8:10 p. m.
leide hologacion
20 de marzo, 8:08 p. m.
~ Beatriz +57 310 5249598
20 de marzo, 8:08 p. m.
Shashos Yurgaky
20 de marzo, 8:08 p. m.
~ Asdrub... +57 311 3137017


LaSeleNo... 8:42
Votos de la encuesta
~ 🔱 +57 311 8250167
20 de marzo, 8:58 p. m.
~ Keny fla... +57 312 7417268
20 de marzo, 8:58 p. m.
~ Yamile... +57 315 4066109
20 de marzo, 8:45 p. m.
~ Yo😎🫶... +57 310 4481991
20 de marzo, 8:42 p. m.
~ gdin20p... +57 311 6392182
20 de marzo, 8:39 p. m.
~ 🥰🥰 +57 312 4728930
20 de marzo, 8:35 p. m.
~ Ronaldo... +57 320 2084317
20 de marzo, 8:33 p. m.
~ Albert... +57 310 4392689
20 de marzo, 8:30 p. m.
~ Lina Ma... +57 317 3815764
20 de marzo, 8:17 p. m.
~ Arq. Je... +57 322 6076138

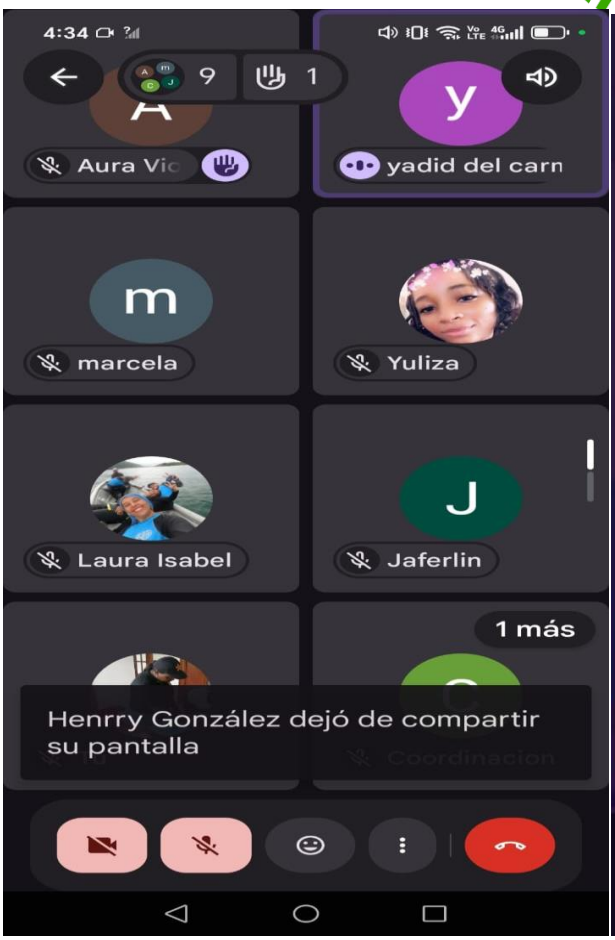

LaSeleNo... 8:42
Votos de la encuesta
de 6:00pm a 9:00pm
~ Karen +57 313 5080590
Ayer, 6:57 p. m.
Jesusa U ?
Ayer, 12:19 p. m.
~ yirica Ri... +57 317 2157973
Ayer, 11:50 a. m.
Nina Utch
23 de marzo, 3:05 p. m.
~ Lina +57 310 2114016
21 de marzo, 11:58 p. m.
~ Ambros... +57 315 8954243
21 de marzo, 5:49 a. m.
~ Juan Fr... +57 311 4652857
20 de marzo, 10:46 p. m.
Crazy4travel(locosxviaj...
20 de marzo, 9:25 p. m.
~ Andrea ... +57 319 2274311

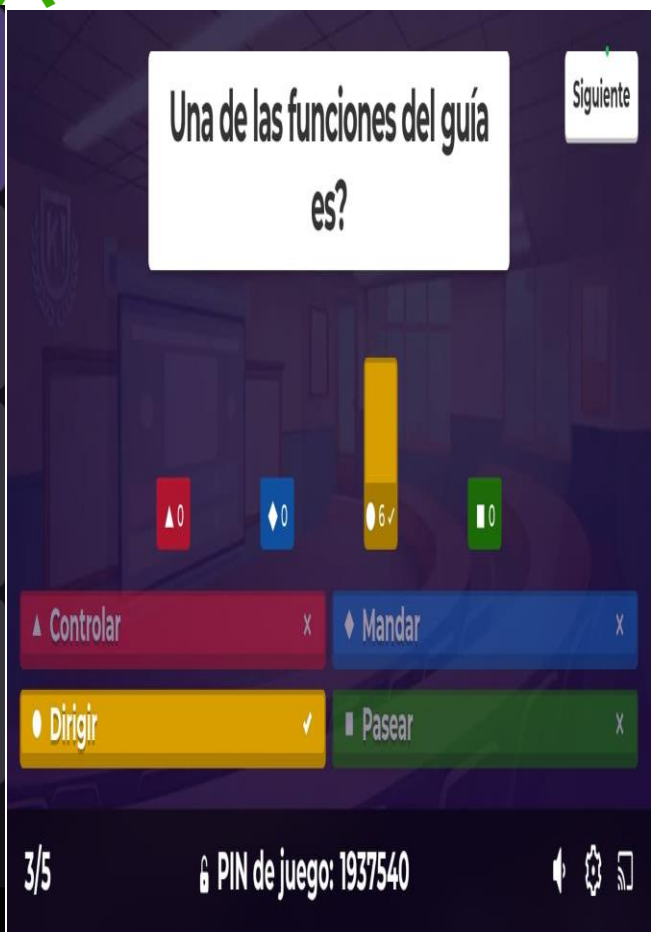

7:04
Keny +20
Yurley
asdrubal
Laura Isabel
beatriz zuleta
3
Ronaldo
Volver al princi...
Ronaldo Palomeque Palacios se unió


7:04
Keny +19
yadid del carn
Oscar
Yuliza
karen
R
Robert
Henrrý
Volver al princi...
Tú
Yurley


7:04
Keny +19
Feliz
jenier
Keny
Shashos
m
marcela
Leidy Jhanher
12 más
Y
Tú
Yamile


LaSeleNo... 2:32
Yuliza +9
Guía
persona natural que orienta, conduce, instruye y asiste a turistas,
Relación laboral o agencia
De staff
Freelance
Ámbito geográfico
Local
Regional
Nacional
Internacional
Momento del viaje
Traslado
Ciudad
Ruta
Profundidad técnica
Generalista
Especializado
Entorno natural
Naturaleza
Aventura
Entorno humano
Cultura
Etnoturismo
Nuevas tendencias
Científico
Accesible
Laura Isabel está presentando
Tú
7 más
Laura Isabel


4:34
9
1
Aura Vic
y
yadid del carn
m
marcela
Yuliza
Laura Isabel
J
Jaferlin
1 más
Henrry González dejó de compartir su pantalla
Coordinacion


Una de las funciones del guía es?
Siguiente
0
0
6
0
Controlar
Mandar
Dirigir
Pasear
3/5
PIN de juego: 1937540

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2026

| | | |

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**REGIONAL CHOCÓ**

**CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD**

**GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO**

# FORMATO SOLICITUD DE COMISION U ORDEN DE DESPLAZAMIENTO - 2026

| DATOS COMISIONADO | | | | | | | DATOS COMISION | | | | | LIQUIDACION COMISION ( Ver Resolución ) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cedula | Lugar de Expedicion | Nombre Funcionario/ Contratista | Cargo / Labor | Salario/ Honorarios | Numero Contrato y / Fecha | No. De Cuenta/ Tipo/Banco | No. De CDP | Objetivo del Desplazamiento | Lugar Desplazamiento - Departamento | Lugar Desplazamiento - Municipio | Fecha Salida | Fecha Llegada | No. De Dias de Desplazamiento | TIPO DE TRANSPORTE | Gastos de Transporte Aereo/ Terrestre/Acuatico | Otros Gastos Transporte entre Terminales | Otros Gastos ( Combustible,) |
| 1003928561 | QUIBDO | LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ | INSTRUCTOR | $ 5.493.839 | CO1.PCCNTR.925725 6-5/03/2026 | 91283303077/AHORRO/BANCOLOMBIA | CDP4426 VIATICOS TITULADA CAMPESENA | Desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices, en los programas de formación titulada y complementaria en el marco de la | CHOCO | QUIBDÒ | 27/03/2026 | 28/03/2026 | 1,5 | TERRESTRE | $ - | | |
| | | | | | | | | | | | . | . | | | | | $ - |
| | | | | | | | | | | | . | . | | | | | $ - |
| | | | | | | | | | | | . | . | | | | | $ - |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre** | **Deivis Cecilia Teran Moreno** | **Nombre** | **Yilse Aleida Ruiz Carrillo** | **Nombre** | **Carmen Strella Arboleda Velasquez** |
| **Solicitante** | | **Solicitante** | Coordinador (a) Academico | **Autoriza** | Director Regional |
| **Firma** | | **Firma** | | **Firma** | Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda |

| | |
|---|---|
| Via Aerea - Un Solo Sentido | $ 75.005 |
| Via Terretre - Ida y Regreso | $ 53.096 |
| Via Terretre - Un solo sentido | $ 26.473 |
| Desplazamiento dentro de la misma ciudad | $ 107.179 |
| **OTROS GASTOS DE TRANSPORTES ENTRE TERMINALES Y LA CIUDAD** | |
| Desempeño de funciones especificas **CONCEPTO** | $ AÑO 2025 151.723 |
| Via Aerea Ida y Regreso | $ 151.722 |

**CONTRATISTAS**

Tabla de liquidación Gastos de viaje Circular 3-2025-000137 de 2025

**PERSONAL DE PLANTA**

Gastos de Comisión Resolución No. 1-01679 de 2025

**OBSERVACION:** QUIBDO - Zona Rural

**VERSION - JH 1-2025**

## Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

| | | |
|---|---|---|
| Usuario Solicitante: | MHlimedina | LILIANA MEDINA |
| Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: | 36-02-00-027-952210 | CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO |
| Fecha y Hora Sistema: | 25/03/2026 12:00:00 p. m. | |

### REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

**Con base en el CDP No: 4426 de fecha 2026-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Número:** | 37226 | **Fecha Registro:** | 2026-03-25 | **Unidad / Subunidad Ejecutora:** | | 36-02-00-027-952210 CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO | | | |
| **Vigencia Presupuestal** | Actual | **Estado:** | Generado | | | **Tipo de Moneda:** | COP-Pesos | **Tasa de Cambio:** | 0,00 |
| **Valor Inicial:** | 405.087,00 | **Valor Total Operaciones:** | 0,00 | | | **Valor Actual:** | 405.087,00 | **Saldo x Obligar:** | 405.087,00 |

**TERCERO ORIGINAL**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Identificación: Cédula de Ciudadanía** | 1003928561 | **Razón Social:** | LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ | **Medio de Pago:** | Abono en cuenta |

**CUENTA BANCARIA**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Número:** | 91283303077 | **Banco:** | BANCOLOMBIA S.A. | **Tipo:** | Ahorro | **Estado:** | Activa |

**ORDENADOR DEL GASTO**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Identificación:** | 35896873 | **Nombre:** | CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELAZQUEZ | **Cargo:** | DIRECTOR REGIONAL CHOCO |

| CAJA MENOR | | | VIÁTICOS | | | | DOCUMENTO SOPORTE | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Identificación:** | | **Fecha de Registro:** | **Genera Viáticos:** | Si | **Num. Solicitud de Comisión:** | **6626** | **Número:** | COM 6626 | **Tipo:** | OTROS | **Fecha:** | 2026-03-25 |

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

| DEPENDENCIA | POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO | FUENTE | RECURSO | SITUAC. | FECHA OPERACIÓN | VALOR INICIAL | VALOR OPERACIÓN | VALOR ACTUAL | SALDO X OBLIGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 952238 CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO - FORMACIÓN PROFESIONAL ECONOMÍA CAMPESI | C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL | Nación | 10 | CSF | | 405.087,00 | 0,00 | | |
| | | | | | **Total:** | 405.087,00 | 0,00 | 405.087,00 | 405.087,00 |

| | |
|---|---|
| **Objeto:** | VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL-DESARROLLAR Y EVALUAR PROCESOS FPI APRENDICES, EN PROGRAMAS FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA ESTRATEGIA CAMPESENA, FICHA 3468290-3468298 ZONA RURAL QUIBO |

**PLAN DE PAGOS**

| DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC | | POSICION DEL CATALOGO DE PAC | | FECHA | VALOR A PAGAR | SALDO POR OBLIGAR | LINEA DE PAGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 36-02-00-027-952210 | CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO | 3-8 | CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF | 2026-03-25 | 405.087,00 | 405.087,00 | NINGUNO |



Firmado digitalmente
por Paola Andrea
Aranda Santiago
Fecha: 2026.03.25
18:00:03 -05'00'

**FIRMA(S) RESPONSABLE(S)**

# Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

| | | |
|---|---|---|
| Usuario que Genera Reporte: | MHlimedina | LILIANA MEDINA |
| Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: | 36-02-00-027-952210 | CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO |
| Fecha y Hora Generación Reporte: | 2026-03-25-3:27 p. m. | |

**Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial**

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Solicitud de Comisión No.** | 6626 | **Fecha Solicitud** | 2026-03-25 | **Estado de la Comisión** | Autorizada | **Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-027-952210 CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO** | | | |
| **Tipo de Comisión** | Servicio | **Fecha Aut./ Rech.** | 2026-03-25 | **Genera Viáticos** | SI | **Genera gastos de viaje** | No | **Requiere Pasajes Aéreos** | NO |
| **Transporte por Vía** | Multimodal | **Área u Oficina** | CAMPESENA | | | **Tipo de trámite** | Inicial | **Comisión Inicial** | |

**CDP de viáticos**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Consecutivo CDP** | 4426 | **Dependencia Solicitante** | 952238 CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO -FORMACIÓN PROFESIONAL ECONOMÍA CAMPESI |
| **Rubro Presupuestal de Viaticos** | C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL | **Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje** | - |

| Nombre | Tipo y Número de Documento | Cargo | Estado | Fecha Inicial Comisión | Fecha final Comisión | Dpto. / Municipio Origen | Dpto. / Municipio Destino | N°. Días | Pernocta Último día Comisión | Porcentaje Pernocta | Total dias | Base de Liquidación | Valor Viático Diario | Valor Total Viáticos | Valor Gastos de Viaje | Valor total a pagar | Objeto de la Comisión por Tercero |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LEIDY JHOANA MURILLO SANCHEZ | CC: 1003928561 | INSTRUCTOR CAMPESENA | Autorizada | 2026-03-27 | 2026-03-28 | CHOCO / QUIBDO | CHOCO / QUIBDO | 1,5 | No | 50 | 1,5 | 5.493.839,00 | 270.058,00 | 405.087,00 | 0,00 | 405.087,00 | Desarrollar y evaluar los procesos deFormación Profesional Integral FPI de los aprendices, en los programas de formación titulada ycomplementaria en el marco de la estrategia CampeSENA, bajo la ficha No 3468290-3468298 en lazona rural Quibo |
| | | | | | | | | | | | **Totales Solicitud de Comisión** | | | **405.087,00** | **0,00** | **405.087,00** | |

**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Desarrollar y evaluar los procesos de
Formación Profesional Integral FPI de los aprendices, en los programas de formación titulada y
complementaria en el marco de la estrategia CampeSENA, bajo la ficha No 3468290-3468298 en lazona rural Quibo

**ORDENADOR DEL GASTO**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Identificacion: | 35896873 | Nombre: | CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELAZQUEZ | Cargo: | DIRECTOR REGIONAL CHOCO |

Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

Firma Responsable

## Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

| | | |
|---|---|---|
| Usuario que Genera Reporte: | MHlimedina | LILIANA MEDINA |
| Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: | 36-02-00-027-952210 | CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO |
| Fecha y Hora Generación Reporte: | 2026-03-25-3:27 p. m. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Verificado Por: | INGRI JOHANA RUIZ PALACIOS | Fecha Verificación: | 25/03/2026 11:54:03 |